

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Planos de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año X.—Número 2879

Oviedo, domingo 23 de octubre de 1932

10 céntimos

Ayer comenzó en Madrid sus tareas la Asamblea de Acción Popular

Asisten más de un millón de adheridos.—Gil Robles es recibido con una ovación.—Pronuncia un breve discurso de inauguración de la Asamblea.—Fue aprobada una proposición contra el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.—El señor Ladreda, de Asturias, trata de la unión de las derechas

MADRID.—Hoy comenzó sus tareas la asamblea de Acción Popular poco antes de las diez y media de la mañana.

En el salón de actos del Centro se constituyó la Mesa encargada de la recepción de delegados y examen de los justificantes que acreditan su mandato.

LA MESA :— :— :— :—

La Mesa estaba compuesta por don Carlos Martín Álvarez, como presidente; doña Isabel Moreno y Gil de Borja y don Luciano Zubiria, que actuaban de secretarios. Momentos después de la citada hora las distintas dependencias de Asociaciones de Acción Popular se encontraban extraordinariamente concurridas por los delegados de provincias y afiliados de Madrid que acudían a presenciar la sesión inaugural de la asamblea.

SERVICIO INFORMATIVO :— :— :— :—

Las oficinas de la organización montaron un servicio especial informativo para los delegados, que se instaló en el vestíbulo del salón de actos, al frente del cual se encontraban varios empleados del Centro.

LOS DELEGADOS :— :— :— :—

La presentación de delegados se realizó con el mayor orden, antes de las doce ya habían entregado sus credenciales a la Mesa más de 350 delegados. Han enviado representación a la asamblea las provincias de Avila, Cádiz, Ciudad Real, Mallorca y Mesorca, Cáceres, Canarias, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, León, Logroño, Lugo, Madrid (provincia), Málaga, Melilla, Zaragoza, Teruel, Valencia, Alicante, Castellón, Asturias, Sevilla, Guadalajara y Toledo.

A cada uno de los representantes se le ha concedido la representación de mil afiliados y sólo estos delegados ostentan la representación de 619.000 afiliados. Además de las organizaciones provinciales y locales de Acción Popular, se hallan representadas también en la asamblea las siguientes entidades de derechas: Unión de derechas, de Palma Mallorca; Unión Regional Independiente, de Santander; Acción Riojana, de Logroño; Acción Regional y Ciudadana, de Cuenca; Acción Agraria Manchega; Acción Popular Agraria y Derecha Regional, Valencia.

Concurren también a la asamblea 112 señoritas que ostentan la representación de las secciones femeninas de Acción Popular.

Discurso de Gil Robles

A las doce y media, la Mesa receptora de credenciales terminó su misión y dió cuenta a la asamblea del número de entidades. El señor Gil Robles entró en el salón con los diputados de la minoría agraria y es acogido con gran ovación al aparecer en la

Pronuncia un breve discurso para inaugurar las tareas de la asamblea. Saluda a todos los representantes provinciales en nombre de Acción Popular de Madrid y muy especialmente en el de la Junta de Gobierno.

Para nadie es un secreto—dice—que las circunstancias porque atraviesa España son las que han motivado la necesidad de celebrar la asamblea. Afirma que se trata de abordar problemas trascendentes y que no deben ser las dificultades un obstáculo para acometer su estudio, sino que es preciso afrontarlos con espíritu generoso, con el pensamiento fijo en el bien de la Patria.

Añade que Acción Popular ha querido celebrar su asamblea en un ambiente de gran publicidad, pues está completamente segura de que del contacto con la opinión pública saldrán fortalecidos los puntos de vista que defiende. En esta publicidad estriba precisamente la garantía de la rectitud de nuestras intenciones.

La Junta de Gobierno no presenta ninguna ponencia con carácter oficial, sin que esto signifique que rehuya las responsabilidades



de iniciativa, ha tomado este acuerdo porque no quieren prejuzgar ninguna cuestión, ya que desea que la asamblea delibere con plena libertad, y confía en el espíritu y en la sana intención de todos los asambleístas. Todas las opiniones podrán exponerse con libertad y amplitud en la asamblea, y aun cuando a veces aparezcan criterios opuestos, el denominado común de todas nuestras deliberaciones será el deseo de trabajar por el bien de la Patria y el porvenir de las derechas.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles pide a Dios que bendiga los trabajos de la misma para que éstos resulten fecundos para la Religión y España. (Grandes aplausos).

ELECCION DE CARGOS

A continuación se procede a elegir las personas que han de ocupar los cargos en las Mesas de las distintas secciones. Estas quedan constituidas así:

Sección política: presidente, don Carlos Ruiz del Castillo, catedrático de la Universidad de Santiago; adjunto, doña Mercedes Fernández Villaverde, y secretario, señor Sarda.

Sección de propaganda: Presidente, don José María Valiente; adjunto, señorita Pilar Velasco, y secretario, señor Manzano, catedrático.

Sección de organización: Presidente don Luis Lucía y Lucía, de la derecha regional valenciana; adjunto, señora de Salas, y secretario, señor Cantos.

Los asambleístas acogen con aplausos estas designaciones.

Después de breves palabras de la presidencia para anunciar que en la sesión de la tarde se abordará la cuestión política, se da por terminada la sesión inaugural.

Sesión de la tarde

A las cuatro y media se reúne la asamblea de Acción Popular, para examinar los temas de la Sección política.

Comienza el acto ofreciendo el presidente de la Mesa, señor Ruiz de Castillo, su designación para este puesto.

LA PERSECUCION DE

LA IGLESIA :— :— :—

Se lee y aprueba, por aclamación, una proposición del señor Medina Togados, que dice así:

"Reanudada por el Gobierno la persecución contra la Iglesia y los ataques a los sentimientos religiosos, mediante la presentación a las Cortes del proyecto de ley de confesiones y Congregaciones religiosas, las entidades reunidas en esta asamblea, declaran y formulan:

1.º Su franca condenación al texto aprobado por el Gobierno y su propósito decidido de combatir por todos los medios legales.

2.º Por ser finalidad principalmente de dicho proyecto la abolición de la enseñanza actualmente dada por las Ordenes religiosas, la Asamblea, en vista de este designio y posibles consecuencias, levanta como bandera de actuación y propaganda la libertad de enseñanza y la defensa práctica de la formación cristiana de la niñez y de la juventud.

ACATAMIENTO AL RE-

GIMEN CONSTITUIDO :

El señor Fernández Ruano, defendió otra en la que se pide que Acción Popular, debe declarar, con secuencia con su programa, que se subraye con trazo firme en los actuales momentos de supremo interés nacional y ante la necesidad de recoger todas las masas de derechas sin distinción de matices, su ratificación y acatamiento al régimen constituido.

UNA INTERESANTE CARTA DEL EX MINISTRO SEÑOR GOICOECHEA

Al adherirse a la Asamblea de Acción Popular propugna, fervorosamente, la unión de derechas

El distinguido abogado don Elías Tornos, recibió del ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea, preso en la cárcel de Gijón, la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Imposibilitado por razones de todos conocidas, de asistir a las sesiones de la Asamblea de Acción Popular, ruego a usted que se haga intérprete cerca de sus buenos y queridos amigos, de los votos sinceros y fervientes que hago por que de los resultados de las deliberaciones aparezca afirmado y si posible fuera robustecida la unión hoy más indispensable que nunca de todas las derechas.

Me preocupa mucho no dar, con mi silencio, pretexto para que se me atribuyan propósitos de excisión lejanos ahora y siempre de mi ánimo. Creo, hoy como ayer, que sería no simplemente censurable, sino criminal, no hacer en holocausto a la misma, los mayores sacrificios.

Por mi parte, dispuesto estoy a no escatimarlos y en este sentido predicaré a cuantos me honren con la aceptación, o simplemente con la petición de mi consejo.

Al formarse Acción Popular tomé parte principal en la elaboración de su programa. Mía es la redacción que traduce el pensamiento fundamental contenido en sus dos primeras bases.

No vuelvo las espaldas a la responsabilidad que pueda alcanzarme por haber afirmado que Acción Popular no es un partido, sino una asociación de hombres procedentes de campos de ideología distintos, agrupados, no por la relación de un total programa de gobierno, sino por la urgente y apremiante defensa de ideas, derechos e instituciones que todos considerábamos de inmediata y posible restauración o más directamente amenazados.

Con sólo que Acción Popular perseverare en tal defensa y el respecto necesario a la libertad de acción de sus afiliados, para propugnar en escenarios distintos y por medio y dentro de los límites que tengan a bien, los ideales que cada uno en conciencia crea debe mantener, el problema principal quedará resuelto y no se verá peligro con daño para todos la unidad de criterio y de acción que, por mi parte, de todo corazón, apetezco.

Cualquiera que sean mis convicciones, respecto al capital problema de la forma de gobierno, yo no me he acordado, ni me acordaré en Acción Popular, sino de los ideales que allí se sustentan.

Fuera de Acción Popular soy lo que soy. No por homenaje impuesto por mi, honor y mi modesta historia, sino por rendimiento a convicciones, cada vez, en vista de lo que presencio, más arraigadas y más hondas.

En Acción Popular estuve desde su comienzo y en ella espero seguir. Ni siquiera una eliminación explícita o virtual, impuesta por conveniencia táctica de la agrupación, me alejaría de ella.

A la defensa de sus ideales que son los míos, aunque no todos los míos, estoy en cuerpo y alma lealmente adscrito.

Un afectuoso saludo de su buen amigo, ANTONIO GOICOECHEA".

N. de la R. La precedente carta del ilustre político, es únicamente, REGION, de entre todos los periódicos de España, quien tiene la satisfacción de darla hoy a la publicación.

CONTINUA EN LA PAGINA 8.

L A R A D I O

NOTAS DE ENSEÑANZA

Notas militares

Santoral y cultos

Coged la onda de...

HILVERSUN, 200 m.—18,55: Concierto orquestal.
 TORRE EIFFEL, 1.445 m.—19,30: Música clásica.
 MILAN, 331 m.—19,20: "La muchacha del West" Puccini.
 ESTRASBURGO, 345 m.—19,45: Música de cámara.
 ADGEL, 363 m.—20,00: Festival Kalman.
 POSTE PARISIEN, 328,2 m.—20,50: "Cantos de España", Albéniz.
 LANGENBERG, 473 m.—21,00: "Noches en los jardines españoles" Falla.
 OSLO, 1.083 m.—21,15: Recital de piano.
 RABAT, 416 m.—21,10: "Balada en sol menor", Chopin.
 LONDRES, 356 m.—22,20: Sinfonía número 4 en fa menor" Tchaikovsky.
 BRUSELAS, 509 m.—22,45: "La vida breve", Falla.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS.—E. A. J. 19 (268 m.)

11,00: Retransmisión del acto que celebrará en Mieres el Sindicato Minero Asturiano, con motivo del conflicto hullero.
 14,00: Emisión de sobremesa: "El Conde de Luxemburgo", de Franz Lehár.
 19,30: Miss Guindalera, pasodoble; "Miss Guindalera", schotis; "Cuentos de los bosques de Viena", (Strauss), vals; "Danubio azul" (Strauss), vals; "Cruzando el lago", barcarola; "Las mariposas", jota; "Vito"; "Danza española"; "Carmen", fantasía; "Toca la y fuga" (Bach) "Invitación al vals".

MADRID 424,3 m.

19,00: Campanadas de Gobernación. Programa del oyente.
 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto, por Jesús Gallego (baritono): "Passioné", Haendel; "J'al pardonné, Schumann; Per che sei bella", Mascagni; Prólogo de "Payasos", Leonecavallo; Nocturno" (canción castellana), Casal; "Danza maragata", Casal. Cantos asturianos. José Manuel Azcárate. Cante flamenco Conchita Rodríguez y Niño de la Peña, acompañados a la guitarra por Vicente González. Música de baile.
 24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

18,00: Orquesta Radio Barcelona: Marcha del harén, Roques; "Sangre vienesa" (valse), J. Strauss; "Pregunta y respuesta", Coleridge Taylor; "Fantasía sobre temas populares catalanes", Sancho.
 18,30: Tenor José Farrás: "La tempestad" (romanza), Chapí; "Los diamantes de la Corona" (romanza), Barbieri; "El molinero de Subiza" (romanza), Oudrid; "La bruja" (raconto), Chapí.
 19,00: Sesión agrícola dominical.

SEVILLA 379,7 m.

21,00: Flamenco. Recital de canto: "Un ballo in maschera" (Eritu), Verdi; "Calma en la noche", Goetze; "Claro de luna": a) Vuelve a mis brazos; b) Te necesito. Romberg; "El barbero de Sevilla" (largo al factotum), Rossini; "Los cuentos de Hoffmann", (barcarola), Offenbach; "La canción de la estepa": a) Cuando te miro; b) La Paloma, Grey-Schthart. Notas deportivas. Concierto de orquesta (instrumentos españoles); "Villanesca" (danza) Granados; "Pavana capriccio", Albéniz; "Romance del pescador", Falla; "Danza del molinero", Falla; "Bayadera", R. del Villar; "La

Revoltosa" (duo), Chapí; "La Bruja" (jota), Chapí. Flamenco.

POSTE PARISIEN 328,2 m.

19,00: Informaciones.—19,15: Discos.—19,15: Comentarios deportivos.—19,25: Discos.—20,00: La actualidad católica.—20,30: Periódico hablado. Informaciones.
 20,45: Concierto orquesta de la estación: "Sigurd" (obertura), Reyer; "Melancolia" (vals), Metra; "Patria", Paladilhe; "Cantos de España", Albéniz; "Griseidís" (selección), Massenet; "Izeil" (suite de orquesta), Pierné; "Reverie", Seriabine; "Suite Transilvania", Silver; "Primera y última alborada", Lacombe; "Marcha fúnebre de una marioneta", Gounod; "Troite de caballería", Rubinstein.—22,45: Últimas informaciones.—22,50: Concierto con órgano electrónico: "Cantabile", Franck; Tocata y fuga en re menor", J. S. Bach.

RADIO SUISSE-ROMANDE 403 m.

18,00: Recital de piano.—18,15: "Música litúrgica griega", charla audición.—18,40: Radiocrónica.
 19,00: Recital de violín.—19,25: Recital de canto: Arias de óperas.
 19,45: Concierto orquesta de la estación.—21,00: Últimas noticias Boletín meteorológico.

STUTTGART 360,1 m.

18,30: "La muerte de María de Borgoña", lectura de una novela, por su autora, J. D. Ungerer.—19,0: "La Princesa de la Czarda" opereta en tres actos de Kalman. 21,20: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Detalle de las modificaciones del programa. Información deportiva.—21,45: Resultados del partido de hockey Wurttemberg - Baden. Discos.—Retransmisión de Munich. Música ligera.

Publicamos a continuación lo aprobado en la ponencia del Congreso Socialista que se ha celebrado en Madrid, respecto a la enseñanza.

Refiriéndose a la segunda enseñanza, se dispone:

a) Que sólo se creen Institutos en aquellas localidades cuya población escolar, en la localidad, exceda de 500 alumnos por año.

b) Que en los centros de población donde se estime necesario se cree el mayor número posible de Colegios subvencionados; que éste sea el trámite obligado para la creación de nuevos Institutos, y que dichos Colegios tengan, al menos, la asistencia por parte del Estado de tres profesores oficiales y consignación de material.

c) Que en todos los Institutos exista la Escuela preparatoria, gratuita, para el ingreso en el Bachillerato.

d) Implantación inmediata de sistemas modernos para el examen de aptitudes y vocaciones escolares con fines orientadores y selectivos.

e) Separación del certificado de estudios de Bachillerato y de título de Bachiller, este último logrado mediante prueba acreditativa de la necesaria suficiencia.

f) Bachillerato de siete cursos, sin bifurcaciones con estudios humanistas, pero sin descuidar aquellos conocimientos realistas y económicos que sitúen al alumno en los problemas de nuestro tiempo. Cuestionarios únicos.

g) Abaratamiento del libro de texto.
 h) Construcción de nuevos locales de Institutos modernos y adecuados, con campos de deportes e internados para alumnos becarios.

i) Gratuidad absoluta de los dos primeros cursos del Bachillerato para los hijos de obreros, empleados, funcionarios con sueldos inferiores a cinco mil pesetas.

j) Atención insistente a la formación física escolar.

k) Que para la posesión del título de Bachiller se requiera el aprendizaje de un oficio manual.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

SERVICIO DE PLAZA

Guardia de Cárcel, Regimiento de Infantería número 3. Guardia de Rubín, ídem.

Oficial de Vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

LES : : : : : :

Hospital y Provisiones, capitán don Nicolás Vázquez Parga.

Cuartel y Retén, capitán don José Novo Alvarez.

Guardia de Prevención y Compra, teniente don Claudio Paz Alvarez.

Imaginería, V. V. H. y Retén, teniente don Federico Meana Caudedo.

Retén, teniente, don Paulino Antón Trespacios.

Ayudante de semana, teniente don José Pérez de Lema.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

CIALES : : : : : :

Guardia de Prevención, brigada don Rafael Garay Perera.

Imaginería de ídem, brigada don Hilario López Ródenas.

Subteniente de semana, don Angel García Fernández.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 21

CREACION DE ESCUELAS

LAS : : : : : :

Se crean en el primer Escalafón del Magisterio nacional primario las siguientes plazas:

Cuarenta para maestro y cuarenta para maestra; en total, ochenta plazas, de primera categoría escalafonal, con el sueldo anual de ocho mil pesetas cada una; 1.747 para maestro y 753 para maestra, en junto, 2.500 plazas, de la categoría quinta, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas cada una.

RECAUDADOR DE LA HACIENDA

LAS : : : : : :

Se abre concurso para proveer el cargo de recaudador de la Hacienda en la zona tercera de Castropol. Los solicitantes presentarán sus instancias en el ministerio de Hacienda en el plazo de veinte días.



MADRID.—En la Asociación de la Prensa. Reparto de premios concedidos en los últimos exámenes, acto presidido por el señor Lerroux. (Foto Vidal).

SANTOS DE HOY.—San Pedro Pascual, mártir.—La familia de San Pedro era oriunda de casa hallaban hospitalidad los religiosos que se dirigían a redimir cautivos. Cuando San Pedro Nolasco se hospedó en ella, anunció el nacimiento de un hijo, a quien se impuso el nombre de Pedro. Educóronle como buenos cristianos y el niño creció en piedad y ansias del martirio. Enseñóle las letras un sacerdote carbonés, librado de la cautividad por su familia y luego perfeccionólas en París bajo San Buenaventura y Santo Tomás. Cuando contaba 23 años murieron sus padres y él confió a San Pedro Nolasco que repartiese su fortuna, vistiendo el hábito de la Merced. Dedicado a la enseñanza, no olvidó la predicación, en que obtenía copiosos frutos. Vióse obligado a aceptar el nombramiento de obispo de Granada y auxiliar de Toledo. Recorrió las diócesis a pie, predicando en todas partes, desterrando vicios y reanimando la piedad. Igualmente deberes cumplió en su diócesis de Granada, sin temor a los sarracenos que allí dominaban. Visitó en Roma al Papa, y éste le confió legaciones para Francia y España, a fin de levantar las cruzadas. Nombrado obispo de Jaén, hizo un viaje a Granada, y allí le cargaron de cadenas; liberado más tarde, escribió varios libros, arregló una Biblia reducida para uso de los mercaderes catalanes, continuando sus trabajos, hasta que a los setenta y tres años murió degollado, en 1300.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Servando, Germán, Teodoro, pb. mrs. Ignacio, Severiano, Román, Vero, obis. Domicio pb. Benito

SANTOS DE MAÑANA.—El ángel san Rafael.—Ss. Aretas, Fortunato, Bernardo, Cayo, Félix.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Juan.

EN LA CORTE.—Continúa celebrándose la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa para da. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, estación, Rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Sordo.

Los cultos de este día se aplican en sufragio de los marqueses de Canillejas y los de mañana a intención de la señorita Carmen G. Conde, en sufragio de sus padres.

DIA MISIONAL.—Hoy se celebrará solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario, oración por las misiones, sermón a cargo del R. P. Claudio Fernández, O. P. Cantos por el coro de la Cofradía de la Medalla Milagrosa, himno Misional por el coro y colegios.

COLOMBOFILLA

Suelta de palomas mensajeras

La Sociedad Colombófila de Oviedo participa a cuantos concierden concurrir al próximo concurso de Villada, que el martes próximo y hora de siete a ocho de la noche tendrá lugar la entrega de palomas para la suelta de Villada de Górdon.

Se ruega a todos los concurrentes la más puntual asistencia, como igualmente lleven con ellos la lista de las palomas con el número, sexo y color, con el objeto de que la entrega sea lo más breve posible.—La Comisión.

Hoy se celebra en Oviedo el "Día misional"

LOS PP. DOMINICOS EN LA ISLA DE FORMOSA

La isla de Formosa es una de las mayores del mar de la China, hallase situada frente a la provincia de Fukier, de la que está separada por un canal de cien millas de ancho y pertenece en la actualidad del Japón, que hace los mayores esfuerzos por colonizarla.

El nombre de Formosa le fué dado por los portugueses, siendo después adoptado por los holandeses; los chinos al apoderarse de ella, en 1661, la llamaron Taiwan (grande bahía) y así continúan nombrándola.

Su clima, sumamente vario, hace que la flora y fauna lo sean también, y si se encuentran numerosas especies vegetales útiles al hombre, y en cuanto a la fauna, abundan las aves de vistoso plumaje y algunas especies raras de mamíferos.

Son frecuentes en Formosa los tifones, que causan destrozos de consideración y los terremotos y temblores de tierra, que se explican por su origen volcánico, además de otros fenómenos en extremo curiosos.

Los paisajes de esta isla son de lo más sublime y grandioso. Una de las montañas más altas es la de Morrison y sus contornos los más bellos; sus picos, a pesar de hallarse en los trópicos, encuentran constantemente cubiertos de nieve. El lago del Dragón, situado en la parte central de la isla, sobre un monte de 2.500 pies de altura, cuéntase entre las bellezas naturales de Formosa que juntamente llaman la atención.

Los primeros habitantes de la isla fueron los salvajes, cuyos descendientes aún viven, en la parte montañosa. A éstos sucedieron los iba-kas, procedentes de Cantón, de donde emigraban por no sufrir las vejaciones que se les imponían.

En 1683 fué Formosa incorporada a China bajo la dinastía manchú y entonces continuó la emigración china a esta isla sin obstáculo alguno.

Los japoneses han hecho y hacen todavía los mayores esfuerzos por reducir aquellas tribus y poder así explorar el territorio que ocupan que es la parte mejor de la isla, pero hasta el presente han sido de escasos resultados los métodos empleados.

Trataron en un principio de someterlos por la fuerza y enviaron a Formosa como gobernador al general Sakuma, uno de los más prestigiosos del ejército japonés, dándole amplios poderes y proveyéndole de abundantes medios materiales, el cual preparó una expedición militar perfectamente equipada para luchar contra las hordas salvajes. El resultado fué un verdadero fracaso, muriendo más de un millar de soldados y quedando mal heridos otros tres mil, y después de haber hecho dispendios de consideración, los salvajes continuaron sus incursiones por el resto de la isla y sus ataques contra los pobladores de la misma. Ahora ponen en práctica el medio de la penetración pacífica y educación de los salvajes que, aunque más lento, ofrece más garantías de éxito. Para ello establecen escuelas en los confines del distrito de los salvajes y, si en estas escuelas se encuentran algunos que presentan mayor capacidad, se les envía a otros centros de enseñanza superior, ya para ampliar estudios, ya para seguir una carrera determinada. Con esto van los aborígenes adquiriendo a la par que la cultura una mayor confianza en los japoneses, los cuales les inculcan además que abandonen su vida de cazadores para dedicarse a la Agricultura, enseñándoles el modo de cultivar el

té, el tabaco, el naranjo, etc. y les conducen de vez en cuando a las grandes poblaciones, para que puedan apreciar las ventajas de la civilización.

Además de los chinos y japoneses, que abundan en la isla, existen en Formosa bastantes europeos y americanos, que se dedican generalmente a la industria, comercio y profesiones, en lo cual tienden a ser suplantados por los japoneses, que sólo les dejan ya ciertos ramos del comercio como la importación de petróleos y el comercio de té con Inglaterra.

Los de raza blanca que permanecen en la isla de un modo estable son casi exclusivamente, aparte de los representantes diplomáticos de Inglaterra y Estados Unidos, los misioneros católicos y protestantes; de éstos existen dos grupos, el uno procedente de Inglaterra, ocupa la parte sur de la isla desde 1865 en que se establecieron, y el otro, venido posteriormente del Canadá, se encuentra en la parte Norte.

Los misioneros católicos son Dominicos españoles, que desde Filipinas vinieron a Formosa en 1859 para continuar la obra misionera interrumpida por más de 200 años pues los primeros misioneros que pisaron esta tierra, fueron también españoles y de la Orden de Predicadores, en 1642.

Hasta 1913 estuvo sujeta esta Diócesis al Vicariato Apostólico de Amoy, en cuya fecha la Sagrada Congregación de Propaganda Fide la erigió en Prefectura independiente.

La Misión está dividida en once distritos y al frente de cada uno se encuentra un misionero. En ella hay varias iglesias, capillas y catecúmenos, escuelas parroquiales de primera enseñanza, Santa Infancia y hasta un dispensario, una farmacia y una imprenta.

El Prefecto Apostólico es el reverendo P. La Hoz, y entre los misioneros que retengan los distritos, está el reverendo P. Fray Angel María Rodríguez, que se encuentra actualmente entre nosotros y ha venido a Asturias para hacer propaganda de aquellas misiones.

Es el reverendo P. Rodríguez veterano misionero de aquella isla, en la que ha pasado más de 35 años, persona de grandes entusiasmos y espíritu apostólico. El ha fundado y sostiene en la isla

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN LA CATEDRAL

En la isla de Formosa hay una ciudad llamada Kagi, con setenta mil habitantes y un sin número de pagodas, budistas, sintoístas, capilla protestante y hasta hay una religión que adora a la zorra y otras divinidades, las más absurdas. La religión católica no tiene allí más que veinticuatro cristianos entre chinos y japoneses. No tiene ni una pequeña capilla para que estos cristianos oigan misa y den el culto debido al verdadero Dios, ni hay local para dar conferencias a los gentiles y aprendan doctrina los que ya lo han pedido y los que pedirán en adelante.

Hace catorce años que compramos allí un terreno para edificar lo más preciso e indispensable de una nueva Misión, y hasta el presente no lo hemos podido realizar por falta de recursos.

¡Católicos! En nombre de Dios y por la salvación de las almas, pido que contribuyan con una limosna, para poder realizar esta obra, que es la más meritoria de la tierra.

Si Jesucristo dice que no quedará sin recompensa un vaso de agua que se dé en su nombre, cuánto más recompensará lo que se dé para extender su reino y sacar de la superstición y herejía, y por ende del infierno, a tantos que aún no le conocen!

Fray Angel María Rodríguez, O. P. Misionero de Formosa, Tainan

SE RUEGA UNA LIMOSNA

Para formar una nueva Misión en Formosa

Con motivo de celebrarse hoy el "Día Misional" en Oviedo, habrá solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, a las siete de la tarde.

Exposición de S. D. M. Estación, rosario, oración por las misiones, sermón a cargo del R. P. Claudio Fernández, O. P. Cantos por el coro de la Cofradía de la Medalla Milagrosa, Himno Misional, por el coro y colegios



El R. P. Fray Angel María Rodríguez.

NO COMPREN MUEBLES
sin visitar los
Almacenes
Plaza de la Catedral

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y a las 11,30 noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo,

varias capillas y catecúmenos, que atiende con un celo inimitable, a pesar de la penuria en que se desenvuelve la vida de algunas de ellas, y de las múltiples privaciones que ha de soportar y obstáculos que ha de vencer.

AYER SE CELEBRÓ LA VELADA MISIONAL EN EL MUTUALIDAD

Resultó brillantísima

Ayer se celebró la velada misional en el "Cine Mutualidad".

Un acto verdaderamente simpático y alentador al que concurrió una numerosa y selecta concurrencia, ávida de escuchar los números del programa anunciado.

Da comienzo la velada con un interesante discurso del señor Provisor de la Diócesis, director de las de la propagación de la Fé, en el que ensalza la labor altamente meritoria de las catequistas de Oviedo en pro de las misiones.

El señor Fuertes fué muy aplaudido.

Seguidamente el Coro de la Cofradía de la Medalla Milagrosa, dirigido por el ya afamado joven señor Ruiz de la Peña, entona magistralmente el "Ave Maria", de López Almagro, escuchando calorosos aplausos.

La notable solista Conchita Vega, canta también con su habitual maestría.

Apenas termina de cantar el Orfeón la señorita Cecilia Fernández, da lectura a una inspirada poesía, mostrándose en el transcurso de la misma como una gran recitadora.

El Reverendo P. Angel María Rodríguez O. P., se levanta a hablar en medio de calorosos aplausos.

Es un viejecito de barba blanca, que estuvo 35 años de Misionero en Formosa.

Relata con admirable sencillez de estilo las costumbres de la expresada isla y el trabajo impropio que los misioneros católicos tienen que realizar en países de infieles para adquirir prosélitos de Cristo.

Una cerrada ovación coronó las últimas palabras del orador.

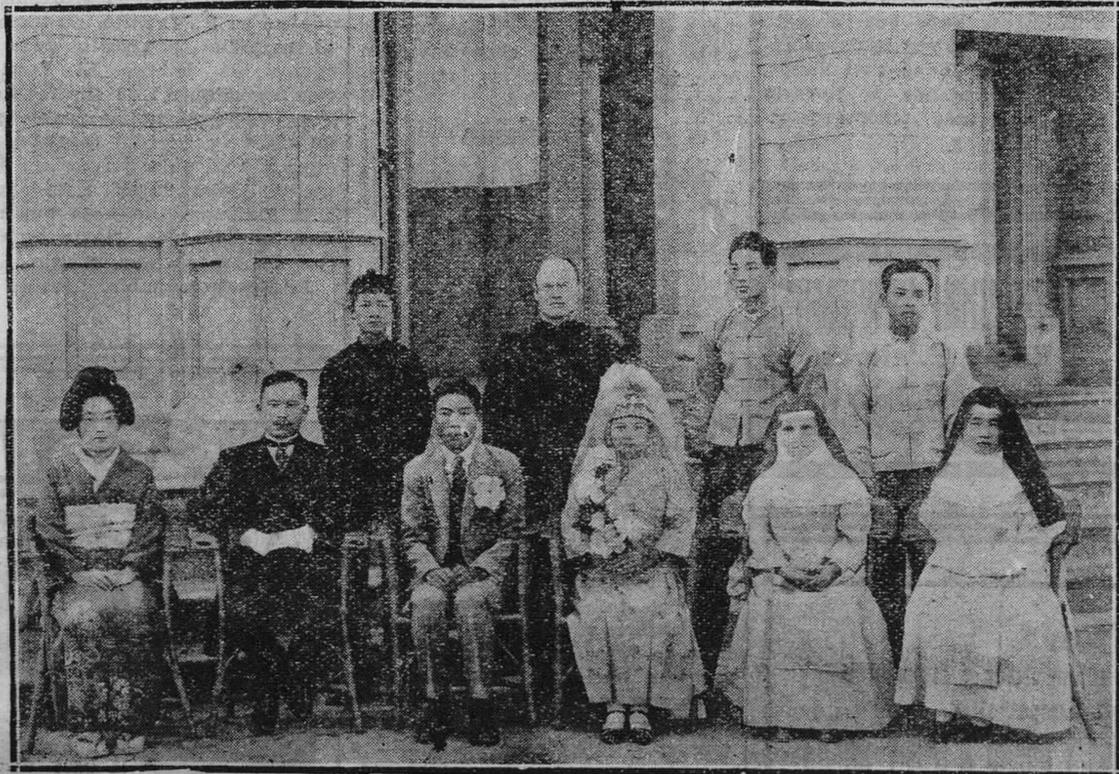
Después la señorita Nieves Sanchez, bella y agraciada, canta con singular dulzura y habilidad una hermosa plegaria que le cosecha muchos aplausos.

La señorita Esperancita Rodríguez, todo un cromo, da lectura a unas bien documentadas cuartillas en las que expresa la labor misional llevada a cabo por las catequistas.

Fué muy aplaudida.

Continúa después la segunda parte de la Conferencia con proyecciones por el P. Misionero y termina el simpático acto con una bella poesía leída con maestría por la señorita Esther Díaz, con el "Señor qué queréis que haga", hermosa canción por la señorita Carmina A. Migoyo, y, con otra actuación brillante del Coro.

Un agobio de original nos obliga a dejar tan reducida la precedente información.



LABOR DE LAS MISIONES EN EL JAPON.—Una boda católica en Takao.

Tres males:
caspa, caída del pelo, calvicie.
Un remedio científico y verdaderamente eficaz el tónico biológico



Pida Ud. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico al Departamento "Trilysin", Vinaroz, 5. Madrid.

La Asamblea de Municipios asturianos en la Diputación

Ayer se celebró en el salón de sesiones de la Diputación la anunciada asamblea de Municipios asturianos para protestar del propósito del Gobierno de suprimir los arbitrios sobre alcoholes.

Para este acto —dada su singular trascendencia en la economía regional— asistió gran número de Ayuntamientos, estando representados los siguientes:

Villaviciosa, Aller, Onís, Morcín, Salas, Candamo, Muros del Nalón, Mieres, Grandas de Salime, Ribera de Arriba, Piloña, Carreño, Noreña, Luarca, Llanes Bimenes, Santo Adriano, Las Regueras, Castrillón, Proaza, Villayón, Tapia, Boal, Llanera, Siero, Tineo, Avilés, Teverga, Campo de Caso, Pravia, Langreo, Parres, Gijón, San Martín del Rey Aurelio, Grado, Lena, Sariego, Soto del Barco, Gozón, Cangas de Onís, Oviedo, Laviana, Sobrescobio, Navia, Coaña, Quirós, Cangas de Tineo, Ribadesella, Cudillero y Vegadeo.

Se adhirió a lo que acordó la Asamblea los Municipios de Cabrales, Caravia, Colunga, Ribadeva, Somiedo y Villaviciosa.

LA ASAMBLEA

A las once y media comenzó la Asamblea. Formaban la mesa presidencial, el vicepresidente de la Diputación don Valentín Álvarez; el alcalde de Oviedo, señor Miaja; el de Gijón, señor Fernández Barcia; actuando como secretario el de la Diputación, don Pedro Mantilla.

El señor Álvarez, pronunció unas breves palabras saludando a los asistentes y diciendo que el urgente problema hullero había retenido en Madrid al presidente, señor Peña.

Se refiere a la importancia que tienen para Asturias el arbitrio sobre alcoholes y declara abierta la Asamblea.

Lo que se recauda

El señor Mantilla dice a continuación que el problema es de verdadera trascendencia para Asturias puesto que la Diputación recauda por estos impuestos pesetas 3.888.000. El primer semestre de este año se consumieron en nuestra provincia 12.127.774 de litros pudiéndose calcular que con lo que se consumió en los demás meses más unos cuatro millones que produce el concejo de Cangas del Narcea, lo que da un total de unos treinta millones de litros.

Como se ve —continúa— sobre pasa el tope marcado por el Gobierno que presidió el señor Primo de Rivera que era de veinticinco millones.

Termina diciendo que si se su primen esos arbitrios que son los más justos y que ya datan del siglo XVIII la Diputación no podría vivir.

El señor Miaja, alcalde de Oviedo, pide que se lean datos relativos a algunos Ayuntamientos.

El señor Mantilla lee los siguientes:

Ayuntamiento de Cudillero, presupuesto 177.000 pesetas, recaudación por vinos, 30.337; idem de Oviedo, presupuesto, 5.742.000 pesetas por vinos, 600.000; idem de Ribadesella recaudación por vinos 22.000 pesetas; idem de Quirós, 22.057 pesetas; idem de Riosa, pesetas 9.696; idem de Laviana, sólo por vinos en el año 1931, recaudó la cifra de 101.038 pesetas.

El señor Martín, de Oviedo, pide que no se lean más datos pues

SE TRATO AMPLIAMENTE DEL PROYECTO DE DESGRAVACION DE LOS VINOS

Fué nombrada una comisión encargada de realizar las gestiones oportunas cerca del Gobierno.—También se ocupó la Asamblea del conflicto hullero

ya la Asamblea se da cuenta de la trascendencia que para los Municipios tienen tales arbitrios.

Proposición de Tineo

El alcalde de Tineo, en representación de aquel Ayuntamiento, dice que no sólo se debe pedir que no se supriman los arbitrios sino que se aumenten.

Continúa diciendo que la República ha obligado a los Municipios a aumentar sus gastos por la adquisición de cementerios municipales y otras causas y que para que los Ayuntamientos no se salgan de la Ley cobrando como arbitrios cosas que tienen tal impuesto es preciso que se les conceda cierta autonomía como reconoce la Constitución en la parte que se ocupa de la vida municipal.

Pide que se cree un impuesto de diez pesetas por hectolitro de vino, comprometiéndose a consumir una cantidad determinada.

También solicita que se cree el arbitrio de quince céntimos por litro de dicho líquido.

El señor Martín, de Oviedo, apoya la petición de Tineo.

El representante de Mieres, dice que ella perjudica a su Ayuntamiento pues ellos cobran más de quince céntimos.

El de Tineo, rectifica y dice que esos quince céntimos sólo se refieren al arbitrio y que luego pueden continuar imponiendo los 10 de entrada con lo que el ingreso total sería de veinticinco céntimos.

El señor Fombona, de Gijón, pide que el arbitrio por vinos corrientes sea de 15 cts. tarifa especial para los embotellados y de treinta y cinco para los extranjeros.

El señor Martín, de Oviedo, interviene para decir que en tanto no se apruebe la ponencia debe solicitarse que continúen los mismos arbitrios que hasta ahora.

El vino regional

El señor Fernández, de Llanes, recuerda a la Asamblea que uno de los productos grabados es la sidra, industria eminentemente regional a la que no debe ponerse trabas pues de ella viven muchos agricultores, fabricantes y expendedores de Asturias.

El representante de Cangas del Narcea, dice que su concejo produce anualmente unos cuatro millones de litros y que si se da entrada libre a los vinos castellanos, andaluces y riojanos, se llevaría la ruina a la más importante riqueza de Cangas.

El presidente, señor Álvarez, interviene para decir que en la Asamblea figura una representación de sidreros. Respecto a la proposición de Tineo cree que por ahora sólo se debe pedir la continuación de los actuales arbitrios.

La propuesta de Luarca

El alcalde de Luarca interviene brevemente y dice que se debe de concretar el problema. Estima que no se puede imponer otro tributo más justo y se muestra partidario de que no se altere el actual régimen de arbitrios.

La de Avilés

El alcalde de Avilés cree muy oportuna la proposición del de Luarca. Para gestionar rápidamente que no se suprimen los arbitrios estima que debe designarse una comisión que estudie el problema y redacte una ponencia.

El señor Martín, de Oviedo, dice que para concretar se debe designar, como dijo Avilés, una comisión que a su juicio debe estar integrada por el alcalde de Avilés, señor Arias; del concejal de Oviedo, señor Mauri; un representante de Gijón, y el alcalde de Tineo.

El de Aller pide que figuren en la comisión los representantes de dos Municipios hulleros.

El secretario municipal de Avilés dice que la comisión debe estar formada por el presidente de la Diputación, quien también lo será de la misma, por cuatro Ayuntamientos que más recauden y por dos técnicos municipales.

El gestor García del Valle, de Cangas del Narcea, pide que figure un representante de los sidreros.

Nuevamente interviene el secretario del Ayuntamiento de Avilés.

El señor Martín, de Oviedo, propone que la comisión de la ponencia pase y que en un cuarto de hora la redacte, recogiendo el sentir de la Asamblea para enviarla a Madrid.

El señor Alvera, dice que en ese tiempo no se puede hacer nada.

Continúan hablando algunos representantes sobre esto y el señor Martín, de Oviedo, interrumpe diciendo: ¡Vaya, a ver si terminamos!

El señor Mantilla lee un escrito de los industriales sidreros.

Interviene un representante de éstos y dice que ellos enviaron otro documento, que se lee a continuación.

La Comisión

Queda nombrada la siguiente comisión, después de algunas consultas entre los asambleístas:

Presidente, el de la Diputación, y vocales y un representante del Ayuntamiento de Langreo, otro de Mieres, otro de Gijón, otro de Oviedo, otro de Avilés y por los sidreros uno de Siero.

También se acordó enviar el siguiente telegrama:

“Ministro de Agricultura, Madrid.

En magna Asamblea celebrada hoy por Diputación y representantes de todos los Ayuntamientos de Asturias, acordó solicitar a V. E. suspenda efectos artículo 39 del Decreto publicado, “Gaceta” 13 Septiembre sobre supresión arbitrios de vinos, que son principales recursos hacienda provincial y locales y encarecer no se lleve a cabo desgravación alguna y se mantengan íntegramente los arbitrios establecidos por ser indispensables para la vida de los orga-

mos provinciales y municipales. Salúdale respetuosamente.—Valentín ALVAREZ, vicepresidente Diputación”.

El problema hullero

El señor Martín que quiere aprovechar la ocasión de que se reúnen los Municipios de Asturias para proponer que se dirijan al Gobierno solicitando se busque solución del grave conflicto hullero.

Añade que Asturias tiene siempre muy abandonados sus intereses, como sucede con la sidra.

Interviene un representante sidrero quien se muestra conforme con el señor Martín en lo que se refiere al abandono en que tienen a la región.

El señor Álvarez le interrumpe diciendo que la Asamblea es sólo de Municipios y que si se dejó entrar en ella a los sidreros fue por una consideración que parece que no agradecen puesto que les impiden de no defender los intereses de Asturias.

El señor Martín pide que se envíe un enérgico telegrama al Gobierno pidiendo la resolución del

conflicto. Alguien propone que se organice una manifestación callejera y después de un breve debate se acuerda lo primero y que la Asamblea se constituya en Sesión permanente hasta que se reciba la respuesta.

El telegrama se envió al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura, quedando redactado en los siguientes términos:

“Reunidos en la Diputación bajo la presidencia del presidente en funciones, nutridas representaciones de todos los Ayuntamientos de Asturias, acordó por aclamación encarecer del Gobierno de la República, rápida solución al problema hullero que tan graves perjuicios ocasiona esta provincia, agudizando la crítica situación obrera ante el anuncio de una huelga en la cuenca minera, Asamblea Diputación y Ayuntamiento continúan en sesión permanente en espera respuesta favorable resoluciones pertinentes en este magno problema. Salúdale respetuosamente.—ALVAREZ”.

También se acordó que una comisión se entrevistase con el gobernador para comunicarle las decisiones adoptadas.

Aunque la Asamblea se constituyó en sesión permanente, los asistentes salieron, quedando una comisión encargada de avisarles tan pronto como se recibiese la respuesta de Madrid.

Cuando se terminó la Asamblea serían muy cerca de las dos. Pocos momentos después se recibió la noticia de que el Gobierno en contró solución al grave problema hullero, por lo que se suspendieron todas las gestiones que se iban a realizar.

LA CARESTIA DE LOS LIBROS DE TEXTO EN EL INSTITUTO DE OVIEDO

Con referencia a esta cuestión, el profesor de dibujo de dicho centro docente, don Nicolás Soria, nos envía la siguiente carta:

“Ovied, 22 de Octubre de 1932. Sr. Director de REGION.

Muy distinguido señor mío: Con gran sorpresa leí en el número de REGION de hoy y en un sueto que trata del primer año del Bachillerato, que entre los textos figura un tomo de láminas de Dibujo. Debo decirle que es la primera noticia que tengo, pues aun que voy recibiendo de diferentes autores obras que tratan del Dibujo, no contesté a nadie, por tanto soy ajeno a lo que ocurra.

Jamás podrá decir ningún alumno oficial (y cientos y aún miles de ellos, andan repartidos entre Oviedo y Murcia, pues ya llevo veintiséis años en el profesorado) que no se les facilitó, en modelos, el material necesario para los cursos de Dibujo. El Instituto siempre adquirió de sus fondos lo que consideró indispensable para mi clase, y sucedió también, que alguna vez puse yo de mi bolsillo particular “algo” para ayudar a lo indispensable, cosa que ni el director ni el secretario lo hubieran consentido de saberlo.

Aun pudiera hablar más de algo

que fué beneficioso, sobre todo para los colegios y alumnos libres, pero acaso no lo creyeran y vale más dejarlo así.

Por lo demás en mis asuntos fuera y dentro del Instituto he obrado y obro dentro de la Ley.

Le ruego dé publicidad a estas notas.

Siempre a su disposición su afectuosísimo y s. s. q. e. s. m.

Nicolás Soria”.

El señor Soria no rectifica en nada nuestra información que mantenemos íntegramente, y podemos asegurar al señor Soria que, “a pesar de todo” nos consta que hay alumnos que han tenido que adquirir ese tomo de láminas de Dibujo de 2,50 pesetas; y seguramente que no hay ningún alumno libre que no lo tenga.

Por lo demás, es muy lamentable que el señor Soria haya tenido que suplir, económicamente, obligaciones inalienables del Instituto; pero esta cuestión ya entra en la parte objetiva de nuestra información que, de paso, podemos que ha sido muy bien acogida por los padres de familia que tienen que hacer desembolsos de gran cuantía.

“JEREZ-QUINA SUPREMO”
J. Ruiz y C.ª-Jerez
VINOS-COÑAC
“PONCHE ESPAÑOL”

MAGNESIA ROLY
¿PADECE DEL ESTOMAGO?
No se abandone, hoy no será nada, mañana puede ser mucho, tome la MAGNESIA ROLY y quedará maravillado de sus efectos. Pida muestras gratis a PEREZ DEL MOLINO Santander

INGENIERO Clases particulares
Matemáticas elementales y superiores
Ingreso Escuelas especiales
Campeamar, 4, 3.ª :- Informes dps y media a tres y media

Será reorganizada la Delegación Local del Trabajo en Llanes

NUMEROSAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

En una reunión se acordó ayudarse todos mutuamente para no volver a incurrir en infracciones. -- Se construirá un colector en la calle de Covadonga. Los obreros del puerto de Gijón formulan reclamaciones

En el Gobierno civil nos fué facilitada una nota dando cuenta de la reunión celebrada en Llanes bajo la presidencia del inspector del Trabajo, don Luis Sastre y con asistencia del alcalde de dicha villa y nutridas representaciones del comercio, la industria y trabajadores. La reunión tuvo por objeto que el señor Sastre explicara la importancia de cumplir todos los deberes legislados en materia de trabajo, y las frecuentes infracciones en Llanes habían dado lugar última vez a numerosas sanciones. El alcalde hizo constar que todas las infracciones habían obedecido más bien a ignorancia que a mala fe y, por último, se acordó que lo sucesivo se ayudarán todos mutuamente al cumplimiento de dichas leyes. También quedó acordado proceder a la reorganización de la Delegación local del Consejo de Trabajo.

OBRAS EN LA CALLE DE COVADONGA

Visitaron ayer al gobernador, el alcalde y los concejales señores Prado Pevida y López Cuesta con el ingeniero municipal para tratar de las obras de la calle de Covadonga.

Pretende el Ayuntamiento construir un colector aprovechando las obras de pavimentación que se están ejecutando en la referida calle, costeadas por el gobernador con cargo a los fondos recaudados para los obreros parados, así como también el arreglo de las aceras que se hallan en pésimas condiciones.

El señor Alonso Mallol manifestó a los comisionados que él es el primer interesado en que la calle de Covadonga quede en buenas condiciones y siendo necesario construir el colector y la reparación de las aceras, cree que deben ejecutarse estas nuevas obras, las cuales serán costeadas por los fondos antes mencionados.

EL FERROCARRIL DE TEVERGA

El gobernador celebró ayer una conferencia con el director de las obras de Fábrica de Mieres y el

señor García Muñiz, representante de las minas de Teverga para que utilicen el ferrocarril de Quirós para el transporte del material.

En principio se llegó a un acuerdo, sin perjuicio de que el gobernador se ponga al habla con el señor Viechma, para resolverlo de una manera definitiva.

MINEROS QUE NO VAN AL PARO

Nos manifestó el gobernador que no tenía noticia alguna relacionada con la anunciada huelga minera. Únicamente puedo decirle que no secundarán el paro los obreros de las minas de Teverga y los de la Industrial Asturiana, por explotarias colectivamente.

CONCESION DE BENEFICIOS

Por el Ministerio de Hacienda se conceden los beneficios de exenciones tributarias al Sindicato Agrícola de Somiedo.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE GIJÓN

Acompañados del director de la Junta de Obras del Puerto, de Gijón, visitaron al gobernador varios comisionados de la misma, afectos a la C. N. T., con objeto de formular algunas reclamaciones relacionadas con las bases de trabajo y pedir la gratificación que no se les concedió el año pasado para lo cual parece ser que hay ciertas dificultades a causa de las huelgas promovidas por dichos elementos.

El gobernador les prometió interesarse por sus peticiones, telefoneando al efecto al subsecretario de Obras públicas.

Recordamos a nuestra distinguida clientela que los sábados por la tarde quedan cerradas nuestras oficinas, admitiéndose en dichos días anuncios únicamente hasta la una de la tarde. PUBLICITAS, S. A., administradora de la publicidad de este periódico.

AYER LLEGO A OVIEDO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Hoy hablará en un mitin, en Pravia

Ayer en el tren exprés llegó a esta ciudad el ministro de Justicia, señor Albornoz, siendo recibido en la estación por el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Audiencia, varios magistrados y los amigos políticos y particulares del señor Albornoz.

Acompañan a éste los diputados don José Díaz Fernández y don Carlos Martínez, los cuales tomarán parte en el mitin que los radicales socialistas celebrarán hoy en Pravia.

Después de la asamblea que se celebró en la Diputación, el señor Albornoz, en el hotel donde se hospeda, fué visitadísimo por varias comisiones de los Ayuntamientos que existieron a ella.

Durante el resto del día le visitaron también numerosos correligionarios y amigos políticos. Por la tarde, el señor Albornoz hizo asimismo algunas visitas particulares. Hoy, como hemos dicho, se trasladará a Pravia.

Sucesos

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

Ayer fué arrollado por la camioneta número 4.447, Francisco Fernández, de veintinueve años de edad, vecino de Vega.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron varias contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Después de ser curado pasó a su domicilio.

UNA CUENTA ATRASADA

En nuestro número último dimos cuenta de una denuncia que había presentado en la Comisaría un celador de arbitrios contra Andrés Martínez, el cual se negó a abonarle una cuenta y le insultó. Decíamos nosotros que Andrés, al ver la cuenta se indignó, sufriendo un ataque epiléptico durante el cual insultó al celador de referencia.

Anoche estuvo a visitarnos Andrés para rogarnos hiciéramos constar que el suceso hace cinco meses que ocurrió y que él no sufre ataques epilépticos, cosa que le conviene hacer constar, porque pudiera perjudicarlo el padecimiento de esta enfermedad.

Queda complacido Andrés, celebrando que disfrute de buena salud.

TRIBUNALES

NIEGAN EL ROBO DE LAS LATAS DE CONSERVAS

No hubo robo dice el letrado defensor, pues, mi cliente encontró las latas de conservas en el muelle de Gijón.

Y el representante de la ley, señor Quintano, rechaza como fantásticas las declaraciones del procesado, insistiendo en que la existencia del robo es manifiesta, ya que hubo hasta fractura del candado del almacén donde se encontraban las latas de conservas.

La sustracción —añade— tiene todas las características jurídicas y legales del robo.

Los hechos acaecieron en la villa gijonesa del 14 al 17 de Noviembre último.

Parece ser que Angel Dopazo es una persona de buena conducta.

No obstante comparece ante el banquillo para responder del expresado delito.

Quizás en el día de autos se encontrará un tanto hmbriendo de conservas.

El letrado defensor señor Bancos solicita la absolución de su trocinado.

Funda el joven abogado su petición en la carencia de pruebas para dictar una sentencia de condenación.

POR TENENCIA

Celso Sánchez es una persona pacífica. Así lo atestiguan cuantos le conocen, y esta impresión hemos podido sacar nosotros de la Sección segunda, después de celebrada la vista.

Dada al profesión que ejerce se vé obligado a usar pistola, pues casi siempre suele llevar consigo grandes cantidad de dinero.

Usaba pistola, y para ello tenía la debida licencia.

Pero poco después de haber caído ésta y en el plazo en que esperaba la concesión, después de haberlo solicitado del Gobierno civil, tuvo la mala fortuna de ser registrado por la guardia civil de Carbayán, ocupándole el arma.

Y no es que Celso andubiese con el arma sin avisar a la guardia civil, pues antes de salir de casa hizo saber al comandante del puesto la posesión de dicha pistola, de necesidad extrema en aquellos momentos.

Y en vista de que Celso era hombre de bien; que, efectivamente la necesitaba y que de un momento a otro recibiría la renovación de la licencia, no tuvo inconveniente en asentir a sus pretensiones, no sin antes anunciarle que usase de las pretensiones de bida para o ser registrado.

La desgracia le acompañó, y tenemos al pobre hombre procesado.

El señor Buylla ante la sencillez del caso es breve en su informe, interesando la absolución.

Visita del señor Albornoz

Al mediodía visitó la Audiencia el señor Albornoz, en compañía de don Leopoldo Alas.

El señor Albornoz, acompañado de toda la magistratura, visitó todas las dependencias del palacio de Justicia, saliendo de él hacia la una de la tarde.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

SECCION PRIMERA

El juicio por jurados de Castro pol, contra Celestino Tuñón, fué suspendido por haber sido otorgado el perdón por la parte ofendida.

SALA DE LO CIVIL

Lena.— El Ayuntamiento de Lena con don Pedro Escosura y otros, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Galcerán. Ponente, señor Movellán.

SECCION SEGUNDA

Avilés.— Contra Agapito Vega, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Sors.

Lena.— Contra Manuel González, por disparo. Abogado, señor Orche; procurador, señor Villamil.

SENTENCIAS

Llanes.— Condenando a Isidro Alevido Carrera, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor.

Cangas de Onís.— Absolviendo a Avelino Canto Luis de un supuesto delito de infracción de la ley de Pesca.

Lena.— Absolviendo a Cayo Vallejo de un supuesto delito de lesiones.

LICENCIA

Le ha sido concedido 18 días de licencia a don Alfredo Roza, registrador de la Propiedad.

NOTICIAS LOCALES

Una nota del Sindicato Metalúrgico

Hemos recibido una extensa nota del Sindicato Metalúrgico relacionada con el conflicto ya resuelto en el Garage Vasco-Asturiano.

En ella se da cuenta a sus compañeros de la solución de la huelga y hacen público que quedan sin efecto las medidas de "boicot" que el Sindicato tenía adoptadas contra dicha industria.

Agradece el apoyo prestado por sus compañeros y especialmente el de la Federación Asturiana de Oviedo, como también en la intervención del alcalde, señor Miaja, que tanto interés puso en resolver el conflicto.

Farmacias de turno

Hoy estarán abiertas al público las siguientes: García Tuñón, Doctor Casal; Márquez, Jovellanos; Vega, Magdalena; Rívaya, Santullano.

Hace cincuenta y nueve años

Alborotos en el Congreso

Mes y medio tardó en constituirse el Congreso del año pasado; y éste que es mucho menos limpio queda arreglado en semana y media...

Aunque hasta ahora no hubo más que discusiones de actas, ya éstas bastaron para producir algunos alborotos, a consecuencia de los cuales se retiraron del Congreso los republicanos Costales y Galiana; ya tardan en seguirles sus compañeros.

También el conde de Toreno tuvo algún altercado con el presidente, combatiendo las actas de Quintanar.

Nuestro paisano González Alegre combatió asimismo las de Cervera, por donde es en realidad diputado el carlista señor Barrio Mier. De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Univer-

"Mundo Gráfico"
LOS MIERCOLES

"Nuevo Mundo"
LOS SABADOS

CRONICA
LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas. Literatura amena e interesante. Notas gráficas de actualidad

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

Zarraonandía defenderá hoy la meta del Oviedo en las Arobias

SIRIO JUGARA DE MEDIO CENTRO

Cubrirá el puesto de Mugarra, que se encuentra lesionado.--A la derecha de la línea eje se alineará Chusle.--Galé, ya restablecido, ocupará el vértice del ataque y Muñó jugará de interior izquierda

Cuando leí en "El Carbayón" del viernes ya no tenía espacio para dedicarle unas breves líneas a "Paco", el cronista langreano que pronostica "Cada ocho días". Bien es verdad que a él ha debido pasarle algo parecido respecto a mis pronósticos de la semana pasada. Me parece que tampoco tuvo tiempo de leerlos despacio, por esto se ha confundido al hablar de mi opinión sobre el Racing de Sama. Yo, al menos, no recuerdo haber llamado veterano a Pili. En efecto: es fácil callar y además muy conveniente para no "colarse". Y "Paco" debe aplicarse el cuento.

HUELGAN DISCUSIONES INUTILES :-: :-: :-:

Pero no agriemos las cosas. Aun que "Paco", al parecer, tiene ganas de peleadas las irónicas alusiones que me dedica, me parece que no merece la pena discutir acerca de cosas de tan poca monta como esa de cuál de los dos es mejor pronosticador.

Por lo demás, prescindiendo de tales innecesarias e injustificadas acritudes, estoy dispuesto a seguir la broma. A condición, como digo, de que todo ello sea en tono amistoso, pues ni "Paco" ni yo tenemos derecho a molestar a los lectores emprendiendo un tirroteo de dimes y diretas.

UNA ACTITUD CABALLEROSA :-: :-: :-:

Vamos ahora con otro colega, no menos estimado. Tampoco ayer me fué posible decirle a "Segoma", cuánto me place su caballerosa actitud después del levisimo incidente periodístico que promovió el asunto de la nota oficial federativa.

Encabezándola, contesté a unas alusiones que "El Carbayón" nos había dirigido el día anterior a los demás colegas, en las cuales había creído ver algo así como censura. Y "Segoma", recogiendo mis palabras, ha manifestado su falta de intención de censurarnos y ha reconocido noblemente que cada cual estuvo en su puesto y cumplió su deber para informar al público deportivo.

Procediendo así es como se podrá mantenerse siempre la cordialidad entre quienes debe existir siempre el más sano compañerismo. Mucho más conveniente será mantener entre todos esa cordialidad, que no dar al traste con ella, promoviendo interminables discusiones sobre asuntos baladíes.

EN BENEFICIO DE LOS ESCOLARES :-: :-: :-:

Me place también felicitarle, aprovechando esta ocasión, por el éxito de su iniciativa en pro de los "peques" aficionados al football. Y dedicar al Oviedo el aplauso que merece por haberla recogido, distribuyendo semanalmente cierto número de entradas entre los "neños" de las escuelas.

En el mismo caso, está el Racing de Mieres, que de igual manera contribuye a premiar la aplicación de los pequeños escolares. Nuestro corresponsal nos dice que, siguiendo la costumbre de campeonatos anteriores, les regala una porción de localidades para cada partido. Otro aplauso, pues, al Racing de Mieres.

EL OVIEDO Y EL IRUN

Ya, puesto a ello, sigo con la

racha de los aplausos. No importa que lo que sigue lo haya recogido también "El Carbayón" en su número del viernes, pues si yo me ocupé de ello fué por la misma razón anteriormente apuntada, es to es por falta de espacio. De todos modos, bien está que de estas cosas nos hagamos todos eco, que para ello nunca es tarde.

Se trata de lo referente al llamamiento que hizo el Unión Club de Irún cuando pidió socorro a los demás de la segunda división de la Liga. Fueron pocos los que respondieron a ese llamamiento. Pero entre esos pocos figuró el Oviedo, que hizo un generoso ofrecimiento.

UN RASGO DIGNO DE ELOGIOS :-: :-: :-:

El Oviedo ofreció al Irún el veinte por ciento sobre el beneficio líquido que obtuviera en los dos partidos. Es decir, que la recaudación del partido que se jugará aquí se descontaría, como es natural, los gastos de todas clases y, además, los de desplazamiento del Oviedo a Irún. Del remanente, que sería el beneficio líquido, un veinte por ciento le sería entregado al club irundarra.

Hay que decir que los del Club fronterizo contestaron manifestando su viva gratitud por tan generoso ofrecimiento. Y ya que en estos días, con motivo del espléndido donativo del Sr. Echeandía Gal, ha vuelto a estar de actualidad el asunto, bien está que todos recordemos cuán bien supo compartarse el Oviedo en aquella ocasión.

SE ME PROPONE UNA CUESTION :-: :-: :-:

Recibo la siguiente carta: Señor Cronista deportivo de REGION, Oviedo

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Por considerarle a usted persona sensata y poseedora de una clara visión de la realidad de las cosas, me permito suplicarle exponga su opinión sobre el caso que pasó a exponer y que puede tener analogía con la manera de proceder la Federación regional de fútbol al imponer una multa al Stadium avilesino.

Un número, mayor o menor de personas, acude a un partido de fútbol, atraído por rimbombantes anuncios. Ni más ni menos que a otro espectáculo cualquiera. Paga su localidad en taquilla, lo propio que se hace si se acude a una corrida de toros) y esas personas que, en conjunto, constituyen lo que se llama público, disconformes con la actuación de los jugadores o del árbitro, protestan de lo que juzgan merecedor de protesta.

Si las censuras van dirigidas al árbitro, éste se incomoda y las toma con quien exterioriza su disconformidad.

Se arma el jaleo consiguiente: se suspende, si acaso, el partido; el público sale del espectáculo --¿qué otra cosa sino es?-- sin ver lo que le costó el dinero, y la Federación, que juzga lo ocurrido entre público y árbitro, multa, "al Club".

Puede ocurrir, como usted sabe, que en una corrida de toros, el público las tome con un torero y le arroje objetos, llegando hasta a lastimarle. ¿Se ha visto alguna vez que, por este hecho --reprobable-- se haya multado a... la empresa? Espero de su amabilidad expli-

que esta anomalía federativa, Gracias de su affmo. s. s.

Un espectador imparcial. LO QUE DICE EL REGLAMENTO :-: :-: :-:

Prescindiendo de las inmerecidas palabras laudatorias que mi amabel comunicante me dedica en el primer párrafo de la precedente carta, por lo demás, no le falta razón. Al menos, en apariencia.

Y digo en apariencia porque en realidad, en el caso a que se refiere, la Federación no ha hecho otra cosa que aplicar el artículo noventa y uno del Reglamento de partidos y competiciones, cuyo apartado segundo dice así:

"Cuando se insulte a los jugadores, o al árbitro, o jueces auxiliares, se arrojen objetos contra éstos o aquéllos, o fueran víctimas en cualquier otra forma de agresión o coacción, sin que se produzca invasión del campo, se castigará con multa de 100 a 1.000 pesetas".

El mismo artículo, en su párrafo primero, establece que de las cosas antedichas será responsable el Club titular del terreno, al que, por tanto, le será aplicado el castigo que se señala.

LA CUESTION DE FONDO :-: :-: :-:

Ahora bien: se podrá, desde luego, discutir si estas prescripciones reglamentarias son o no justas. El símil de la plaza de toros que nos expone "el espectador imparcial" me parece muy acertado. Cabe, en efecto, la discusión acerca de hasta qué punto es responsable un club de las intemperancias de un espectador, en tanto que no lo es la empresa de una plaza de toros.

Empero, mientras no se modifique el Reglamento mencionado, los clubs federados (como saben muy bien sus directivos) habrán de acatarlo tal como está.

La Federación regional hubo de castigar la agresión al árbitro aplicando el artículo 91. Lo cual no quiere decir que Amadeo Sánchez deba quedar sin sanción, puesto que ateniéndonos al mismo Reglamento, suspendió el partido si causa justificada.

LOS PARTIDOS DE HOY

De los partidos de hoy, poco o nada hay que decir que no esté dicho ya. Que los de Gijón, Avilés y Mieres serán interesantísimos, no hay quien lo dude. Que en todos habrá mucha gente y mucha pasión, por descontado. No hace falta insistir en ello.

Lo único nuevo es el detalle de que la puerta del Oviedo será defendida por Zarraonandía. No porque Santander no esté en condiciones, sino porque los dos tienen que alterar en los partidos para que ninguno se entumezca.

La defensa será la de siempre: Calichi y Botella. En la línea media no formará Mugarra, que también, como decíamos ayer, está tocado. Sirio ocupará el centro y Chusle la derecha. Si Chusle no juega de delantero, porque entonces cubrirá su puesto el Avilesu.

Esto último, sin embargo, no es probable, porque Galé se encuentra bien y con muchos ánimos y se alineará en el centro de la línea de ataque. Muñó jugará de interior izquierda. Y de los demás, Casuco, Gallart e Inciarte no hay que decir sino que en sus puestos respectivos abrán quedar como los buenos, según su costumbre.

Omicrón

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Lío en el Athletic madrileño. El entrenador del club colchonero expulsado y sustituido por Barroso y Arteaga, veteranos jugadores del club.

Mister que vuela ¡Como éste irán tantos!

A Losada dos semanas suspendido de empleo y sueldo. Bueno, esto del empleo es costumbre que tiene uno. Lo que más importa y sobre todo al gallego, es lo del sueldo.

Al parecer, la directiva del Athletic, ha tomado esta medida con Losada, porque en los últimos encuentros en que tomó parte, sin causa que lo justificara, no dió el rendimiento que por su talla de jugador, y más por el sueldo que percibe mensualmente, está obligado a dar.

El único jugador del Athletic, que casi siempre está bien, y se le ve jugar con entusiasmo, es al extremo derecha Marín.

Pero esto de Marín tiene su porqué. Ya que el jugador en cuestión es dueño de una taberna cuya clientela es a base de los socios atléticos.

El día que gana su equipo y la semana siguiente, la casa de Marín parece un hormiguero. Ocurriendo lo contrario cuando les toca perder, pues en este caso, no aparece un alma por aquellos contornos. Y claro, Marín, --como es natural-- vela en el campo por sus intereses.

¿Qué falta le hacía a Losada otra taberna!

¿Qué pasa con Baragaño? Se dice con gran insistencia que el langreano Baragaño está en tratos con el Athletic de Madrid y ha de ser muy fácil, que dentro de poco tiempo cubra el hueco que se viene notando en el club colchonero.

Lo cierto es, que por ahora Baragaño, no jugó ningún partido de campeonato con el Racing montañés. Esto indica que está en plan de traspaso el excelente medio centro asturiano. Porque aquí sabemos que por el momento no padece lesión alguna.

¿Le interesa al "Oviedo"?

Cuando Karag da vencedor a un equipo, apostar por el contrario.

Yo pronostico por los míos. O sea por los clubs de segunda. Los otros no me interesan.

La Sportiva empatará en Gijón. Turón conseguirá la primera victoria fuera de casa.

El Figaredo, la primera fuera, y dentro.

Y por último el Racing de Mieres vencerá al de Sama en el Batán.

Todo lo contrario de lo que pronosticó, el "Karag", asturiano.

Unos comentarios sobre el partido Oviedo - Sporting aparecieron en "Excelxiux", que harían reír al mismísimo Pamplinas.

Dice: El Sporting jugó muchísimo. El Oviedo nada.

--Sin embargo, se empató a dos ¡El día que les de por jugar! Sigue: Calichi, empleó el juego sucio.

--Bueno; como el comentarista estaba a la luna de Valencia, le confundió con Quirós. ¡Una equivocación la tiene cualquiera!

Otra: El Oviedo no es el equipo que cacareaban los cronistas ovetenses.

--A pesar de no ser tan buen equipo, creo que por esta temporada, será para ellos el campeón, aunque pierda hoy en Avilés.

Por último: El Oviedo; gris, muy gris.

--Cuando los gijoneses, se encontraron con un Oviedo de tan mal color. Y no ganaron. ¿Cómo estarían ellos? ¡Ni amarillos de muerte!

Todo el mundo tiene derecho al pataleo cuando no les queda otro remedio.

Racing de Mieres e ídem de Sama, hoy en el campo del Batán. Encuentro de gran importancia y el resultado mucho más importante para estos equipos que se presentan como favoritos, en este interminable torneo.

¿Quién vencerá? Si hemos de mirar las cosas tal como son, y fuera de todo apasionamiento, daremos como vencedores a los dueños del campo, que más duchos en esta clase de competiciones, sabrán con su veterania anular el buen juego de los "mabaristas" langreanos.

Si en el fútbol, fuera el triunfo para quien mejor jugara, indudablemente que los dos puntos se los llevarían las huestes de Carcedo. Porque a decir verdad, el Racing de Sama, es hoy en Asturias, incluyendo todas las categorías, el equipo que practica el fútbol más depurado, más vistoso: en una palabra, el que mejor lo juega.

Pero esto no es lo suficiente para lograr grandes victorias, sino que al lado del buen juego, es necesario tener lo que llamamos veterania futbolística. Esto es; aprovechar cualquier momento de debilidad del equipo contrario, saber mantener la ventaja obtenida, en una parte de buen juego, y otras mil cosas que se aprenden con los años de práctica.

Esto es lo que les falta a los langreanos, que a pesar de hacer en todos sus encuentros un juego envidiable, no obtienen el merecido resultados. Así vemos como vencen al "Figaredo" y al Aytzing en su propio terreno --por la mínima diferencia, cuando por su superioridad debían de tener el partido decidido desde la primera tanda.

El pasado año, les ocurrió casos análogos, a estos. Pues contra el Turón en el partido de campeonato amateur después de haber sacado una ventaja de tres tantos no supieron mantenerla, contentándose con una victoria mínima, que les fué salvada al devolver la visita al equipo turonés, perdiendo el título de campeones asturianos, que por juego merecían.

Al poco tiempo les ocurre otro caso parecido con el Tudela de Veaguín, equipo éste que no se podía comparar en nada con el langreano. Y sin embargo, les cortó el paso en el campeonato de Asturias.

Por eso digo que al Racing de Sama, le falta veterania, y que esto es indispensable, para lograr grandes victorias y más hoy que tiene un equipo enfrente, que más de jugar un buen fútbol, todos sus elementos están acostumbrados a esta clase de partidos.

Una victoria mierense por tantos de diferencia será lo más lógico.

Veterania, que al lado de esa virtud necesita el Racing de Sama, y entonces les veremos la próxima temporada, en primera categoría. Quien sabe si con Salvatres y Molinucu, esté resuelto este problema.

Un punterazo desde medio campo me ha salido.

PLAUSIBLE RASGO DE RACING DE MIERES

La entusiasta directiva del Racing local, siguiendo normas campeonales anteriores, se ha acordado tomar el acuerdo número de a las esenelas, cierto número de entradas para los partidos que en campo se celebren y las mismas servirán como premio y estímulo a los alumnos que a la misma ten.

Rasgo es este digno de elogio y que habla muy alto de la cultura de su junta directiva.

Se amenaza con sanciones a los ingenieros de Obras Públicas

DEBEN APLICAR EL CODIGO A QUIENES INFRINJAN LA LEY DE T. POR CARRETERA

Largo Caballero, mejorado.-Denuncia contra el cónsul de España en Bahía Blanca, por estafa

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha dirigido a todos los ingenieros jefes provinciales una circular en la que les amenaza con sanciones administrativas, si ellos, a su vez, no aplican las disposiciones del Código penal a las empresas que infrinjan las leyes vigentes sobre transportes mecánicos por carretera.

LARGO CABALLERO,

MEJORADO :—: :—: :—: :—:

MADRID.—Si el estado del señor Largo Caballero se lo consiente, el lunes próximo presidirá la inauguración de la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Largo Caballero permanecerá luego un par de semanas apartado de toda actividad política.

DENUNCIA CONTRA UN

CONSUL :—: :—: :—: :—:

MADRID.—Suscrita por el subsecretario de Gobernación se ha presentado una demanda contra el cónsul de España en Bahía Blanca, don José Triviño, porque

al efectuar un arqueo en la caja de dicho Consulado, se observó la falta de veintisiete mil doscientas pesetas.

UN NOMBRAMIENTO :

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Hacienda, nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Enrique de Francisco, diputado a Cortes.

UNA PETICION DE LOS

ARTISTAS :—: :—: :—: :—:

MADRID.—Un grupo de artistas, entre los que figura Zuloaga, Hermoso, Benedicto, Nieto y otros han dirigido un escrito al ministro de Estado solicitando se proceda al nombramiento de director de la Academia Española en Roma.

UN BANQUETE :—: :—: :—: :—:

MADRID.—En honor de los de legados que en Madrid asistirán a las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo, se celebrará el día 27 del corriente un banquete ofrecido por el presidente de la República.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA C. FERNANDEZ ARANGO. — TELEFONO 36-66

HOY, DOMINGO

CAMPOAMOR A las 4. A las 7 1/4. A las 10 1/2. La mejor película proyectada en Oviedo hace años. **EL SECRETARIO DE MADAME**. Pregunte usted a cualquiera de los espectadores de ayer y le dirá que este film es francamente excepcional. Triunfo de Willy Forst y Liane Haid.

TORENO A las 4. A las 7 1/4. A las 10 1/2. Estreno en este teatro de la película Paramount, hablada en español, **UN CABALLERO DE FRAC**, con Roberto Rey, Gloria Guzmán, Rosita Díaz, "Pitouto", Pepe Medina, etc.—Mañana, **NAPOLES CANTA**.

JOVELLANOS A las 4. A las 7 1/4. A las 10 1/2. El ciclón de la risa provocado por las comiquisimas situaciones de Stan Laurel y Oliver Hardy en su mejor creación, **DE BOTE EN BOTE**. Ingeniosa parodia de "El Presidio", hablada en español. — Mañana, sensacional estreno en Oviedo. **VIDAS ATORMENTADAS**.

LOS ASTILLEROS ESPAÑOLES TRABAJARAN PARA EL EXTRANJERO

El cañonero "Dato" será vendido en siete millones y medio de pesetas

MADRID.—"El Sol" que hoy llegará a Asturias, publica con los precedentes títulos el siguiente suelto: "Dudiera suceder que los astilleros españoles entraran pronto en una fase de actividad. Nos referimos a las construcciones navales de carácter militar.

La capacidad técnica para construir magníficos barcos de guerra es un hecho reconocido. Los obreros españoles especializados en esta clase de construcciones en nada ceden a las mejores del extranjero. Así a ello se añade que, por diversas razones, España, se encuentra en situación de ofrecer mejores precios que ningún otro país, no debe sorprendernos sobre muy pronto que algún país necesita de unidades navales confía a los astilleros españoles la construcción de varios navios de guerra.

Sobre ser muy halagüeña esta probabilidad de que se reconozca la capacidad técnica de España, las nuevas construcciones por encargo de Gobiernos extranjeros contribuiría a aliviar en nuestro país la crisis de trabajo.

No conocemos, y aun cuando lo conociéramos no habría utilidad en publicarlo, el detalle de las gestiones que se vienen llevando a cabo en torno a esta cuestión; pero sabemos que la diplomacia interpretada en su justa significación, juega papel importante, y las gestiones van por caminos de muy probable éxito.

El Consejo de ministros de ayer tomó un acuerdo que vale la pena, a nuestro juicio, de subrayar. Se trata de una autorización concedida al Ministro de Marina para que venda el cañonero "Dato", en el precio de siete millones y medio de pesetas. Podemos adelantar que existen negociaciones a fin de que el "Dato" pase a ser propiedad de una República suramericana".

LOS "MACHETEROS DE LA MUERTE", RECHAZADOS CON BAJAS

Subelevación de presos en el penal de Portsmouth

LA PAZ.—El Estado Mayor general publica el siguiente comunicado:

Ayer, en el sector Falcón, ha sido capturado el fortín paraguayo Rancho S; tomándose caballos, equipos y otros útiles.

En los sectores de Cuatrovientos y Murgui han ido rechazadas fuertes patrullas de "macheteros", con varias bajas paraguayas, habiéndose hecho algunos prisioneros.

Hoy se combate en todos los frentes.

SUBLEVACION DE PRE

SIDARIOS :—: :—: :—: :—:

PARIS.—Comunican de Kingston Ontario, que la sublevación de los presos de la penitenciaría de Portsmouth no ha podido ser todavía reprimida.

Unos 200 presos sublevados se han apoderado de unos 40 guardias, a los que conservan en rehenes.

Las tropas han evitado hasta ahora intervenir directamente y se pretende rendir a los sublevados por hambre, aunque se han apoderado de cierta cantidad de víveres.

CUATRO OBREROS

MUERTOS :—: :—: :—: :—:

BUDAPEST.—Cuatro obreros que trabajaban en una cantera, se han visto sorprendidos por un desprendimiento de tierras y han quedado sepultados.

Tras penosos esfuerzos ha podido ser reextraído uno de los obreros, que se encuentra en muy grave estado.

El peligro de un nuevo hundimiento dificulta los trabajos para extraer a los demás sepultados.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN EX GOBERNADOR DE OVIEDO

Por las multas impuestas a varios estudiantes

MADRID.—Ante la Sala de Justicia del Supremo se verá el 4 de noviembre la causa instruida por prevaricación contra el ex gobernador de Oviedo y ex general don Francisco Zuvillaga. El sumario fué instruido a instancias del fiscal de la República por la imposición de multas a varios estudiantes que mantuvieron una huelga contra el derribado régimen, pues el señor Zuvillaga, como gobernador, obligó a abonar dichas multas a los padres de los multados, a pesar de ser éstos mayores de edad.

LEA USTED

REGION

Muerte del "gaiteru" de Libardón

Su fama había trascendido a América

Ha fallecido en Libardón, concejo de Colunga, la comarca más upiaca y tradicional de Asturias, Ramón García Tuero, el famoso "Gaitero de Libardón".

Ramón García era un personaje popular en todo el norte de España y su fama había trascendido al Nuevo Continente. El "Gaitero de Libardón", recorrió triunfalmente varias grandes ciudades americanas donde los asturianos formaban poderosas y prósperas colonias.

Era un virtuoso del típico instrumento, que tocaba con una extraordinaria perfección.

Creó escuela y tuvo discípulos que hoy son los mejores gaiteros de Asturias. Era solicitado para tomar parte en todas las romerías de rumbo de Asturias, y nunca dejó de cumplir sus compromisos con el humilde concejo donde vivía la mayor parte del año y donde tocaba los domingos acompañando las danzas asturianas.

Ramón García era autor de algunas composiciones, jamás traserías al pentagrama, para ejecutar con con la gaita.

La muerte del "Gaiteru" de Libardón ha de producir sentimiento general en Asturias donde goza de generales simpatías, pues realmente era un "personaje asturiano" de gran relieve en el medio social en que vivía.

Tenia espíritu de verdadero asturiano, del asturiano marrullero y socarrón; pero de un corazón rebosante de cordialidad y afecto.

Hizo pareja muchos años con otro "artista", astur el "Tambor

de l'Abadia", y, juntos en América, en la Habana principalmente, obtuvieron éxitos económicos, logrando entre la colonia asturiana triunfos y dinero.

Del "Gaiteru de Libardón" se cuentan muchas y graciosas anécdotas y el epitafio popular que Asturias escribiría sobre su tumba sería éste: "Era un buen pa'sano".

Enviamos a la familia del popular Ramón García nuestro más sentido pésame

VIVERES PARA LOS DEPORTADOS

Se les construirán casas de madera

LAS PALMAS.—Con rumbo a Villa Cisneros ha zarpado el vapor "León Castillo", que lleva gran cantidad de víveres para los deportados, de los que no se tienen nuevas noticias.

LA MEDALLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS, A UNA SEÑORITA

EL FERROL.—En la Comandancia de Marina se impuso la medalla de salvamento de naufragos a la señorita Carmen Blanco que, poniendo en peligro su vida, salvó al niño de ocho años Remigio Sánchez.

Impuso la medalla el comandante don José Franco.

INCENDIO INTENCIONADO

MURCIA.—En una finca propiedad de José Jiménez, un incendio destruyó los pajares y número de arbolado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de consideración.

Se supone que el fuego fué intencionado.

LA SITUACION SOCIAL EN BADAJOZ

BADAJOZ.—Una manifestación de obreros parados se dirigió al Ayuntamiento para solicitar del alcalde que les diera ocupación, y esta autoridad se declaró incompetente para resolver el conflicto. Entonces se dirigieron al Gobierno civil y una comisión subió al despacho del gobernador, prometiéndoles éste que quedaría resuelto el conflicto de los campesinos mediante una fórmula con la que se lograría el acuerdo con los patronos. En cuanto a los albañiles y otros gremios, dijo que no podía resolver.

IGLESIAS, BLANCO, LTDA.

Hierros comerciales, vigas, chapas negras y galvanizadas, tubería de hierro forjado (negro y galvanizado) y accesorios, lámparas para minas y accesorios, aceros, herramientas para minas, talleres, ferrocarriles, etc.

Dirección telegráfica: IGLANCO. Apartado 179. Teléfonos: Oficina, 2138; Almacén, 2233.

Felipe Menéndez, 3.—Gijón

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 4, 7,15 y 10,45, éxito clamoroso del admirado actor y cantante JOSE MOJICA en su mejor creación

MI ULTIMO AMOR

con Ana María Custodio y Andrés de Seguro.

Mañana, estreno, LA ALCALDESA, una comedia cómica por las célebres comadres de la pantalla MARIE DRESSLER y POLLY MORAN.

Los afiliados que participen en movimientos sediciosos serán apartados de la Agrupación

El señor Moutas, por Asturias, opone un criterio distinto al concepto de esta ponencia.-Quedan aprobadas interesantes conclusiones

VIENA DE LA PRIMERA PAGINA.

Dice que hay que actuar dentro de esta situación, sin esperar a que el aire varíe, pues corremos peligro de morir asfixiados. Además es preciso preparar el terreno para unas elecciones, que, ojalá, dén el triunfo a Acción Popular.

LA UNION DE DERECHAS :-: :-: :-: :-:

El señor Ladreda, de Asturias, se muestra partidario de una unión fuerte de derechas, aspiración que defiende la agrupación asturiana. Pide que se acalle todo motivo que pudiera ser origen de división de las derechas.

LOS SUCEOS DE SEVILLA :-: :-: :-: :-:

El señor Pavón, de Sevilla, manifiesta que Acción Popular nació por necesidades del momento y que las circunstancias no han variado.

Se refiere a los sucesos de Sevilla, y dice que Acción Popular, fiel a su doctrina, no quiso colaborar con los sediciosos y no aceptó los cargos que se le ofrecieron. Sin embargo, cuando se inició la represión, todos los castigos cayeron sobre los afiliados de Acción Popular.

Está conforme con que se dé el lado la cuestión de la forma de Gobierno.

Propone que se haga constar que las entidades adheridas no irán unidas a la defensa de ningún régimen de Gobierno.

El señor Llaudará, sacerdote, dice que Acción Popular nació para la defensa de principios inmutables, como Religión, Familia y Patria. Dice que piensa volver a Cádiz, y decir a sus correligionarios, que Acción Popular no ha variado y que sigue siendo el defensor de los principios que motivaron su existencia.

Interviene el señor Ladreda para manifestar que el problema fundamental estriba en la necesidad de constituir unas fuerzas para oponerse al frente de izquierdas.

Estima impropio que se acuerde poner freno a los afiliados por defender, fuera del partido, particularmente, sus ideas políticas.

Ratificamos, pues, nuestro programa, y con esto basta.

El señor Pavón está conforme con ratificar el programa de Acción Popular en cuanto a la forma de regimenes.

El señor Ortiz de Solórzano, manifiesta que Acción Riojana tiene un programa aprobado por las autoridades y a él habrá de atenerse.

El señor Guallar, por Zaragoza, dice que Acción Popular no nació como partido político, sino como una suma de españoles dispuestos a defender la Religión y la Patria.

Por eso estima inoportuno el planteamiento de este problema, que causará la división entre las derechas.

No cree, por otra parte, necesario ratificar el acatamiento al Poder, constituido, porque en estos momentos sería inoportuno. Cree que porque se declare ese acatamiento al régimen cesará esa persecución contra la Iglesia?

Estima, por tanto, que la asamblea debe limitarse a afirmar que Acción Popular es una Federación de partidos, dispuestos a defender los principios de Religión, Familia, Patria, etc.

El señor Moutas, por Asturias, opone un criterio distinto al concepto de esta ponencia. Quedan aprobadas interesantes conclusiones.

carácter particular, queda a su discreción.

El señor Cimas Leal, de Salamanca, pide que se le reserve un turno para cuando se discuta la proposición del señor Medina Togores.

PROPOSICION DE MEDINA TOGORES :-: :-: :-:

Un secretario da lectura a la proposición, que dice:

1.º Todas las entidades representadas en esta asamblea declaran que no están ligadas a la defensa de ninguna forma de Gobierno y que los afiliados a ellas pueden pensar, a este respecto, como a bien tengan.

2.º Condenan y condenarán siempre cualquier movimiento de rebeldía o violencia, contra el orden público o contra las autoridades.

El respeto que merecen quienes a un ideal sacrifican vidas o haciendas, no impide reprobación objetiva del extravío a que puede llevar una noble pasión, antes al contrario, viene impuesta por principios morales, jurídicos y políticos, básicos en sus programas en los que se declara norma y deber de la respectiva agrupación, la obediencia al Poder constituido y acatamiento de la legalidad.

Quien inscripto en cualquiera de nuestras organizaciones participa en movimientos sediciosos, es desleal al ideario de aquélla, infringe sus normas, y, quiéralo o no, romperá con la organización todo vínculo, y si, quien así proceda, no se aparta voluntariamente de nuestras entidades, deberá ser eliminado por decisión de las Juntas de gobierno respectivas.

3.º Con el debido respeto que no ha de enervar la energía y claridad de la expresión, la asamblea hace presente al Gobierno, que si no se rectifica la política sectaria y partidista y por ello antinacional, realizada por el Poder ejecutivo y el Parlamento, sublevaciones como la del verano último, aún ilegales y funestas, serán siempre posibles, porque es humano, entre los zaheridos y atropellados, entre los perseguidos y arruinados por torpezas e injusticias del Poder, no falten elementos desesperados que insensatamente prefieren el empleo de la violencia al de los medios y recursos estrictamente legales, que, por otra parte, los mismos actos del Poder público hacen penoso, difícil, y, a veces, imposible el ejercicio.

DEFENSA DE LA PROPOSICION :-: :-: :-:

El señor Medina Togores comienza a defender su proposición. Afirma que no se trata de plantear de nuevo la cuestión de régimen ni de modificación de principios.

Acción Popular, en un manifiesto que publicó al nacer, afirmaba su acatamiento al régimen y recogía en estas afirmaciones las doctrinas de León XIII.

Se refiere al discurso del señor Guallar, y afirma que Acción Popular no es ni un partido ni una federación, sino una inteligencia entre los elementos dispuestos a defender unos principios comunes.

Acción Popular, cuando habla de acatamiento no quiere proceder con hipocresía, sino con sinceridad.

El señor Cimas Leal, de Salamanca, dice que la forma del Gobierno es una cosa accidental.

Establecido un régimen no hay más remedio que acatarlo.

Dice que esto no significa que

se abandonen otras convicciones, sino porque el régimen actual es una realidad en el País.

Sus ideas están por encima de cualquier régimen o cualquier forma de gobierno. Termina diciendo que deben tender a la forjación de un bloque con el que se pueda conquistar el Poder por los cauces legales.

El señor Sancho Izquierdo, de Zaragoza, afirma que no hay necesidad de discutir este problema, puesto que está previsto y determinado en el primer programa, y no han variado las circunstancias.

Una cosa es acatar el régimen y otra luchar por las vías legales contra sus disposiciones sectarias.

INTERVENCION DEL SEÑOR MOUTAS :-: :-: :-:

Don José María Moutas, de Oviedo, pide un aplauso para el señor Goicoechea, que se halla preso en la cárcel de Gijón.

Expone el criterio de Acción Popular asturiana, que cuenta con 29.000 afiliados. Pasa a leer:



cativo de desleales para los que pertenecen a Acción Popular y acatán fuera de ella.

Estima que debe rectificarse su programa, pero sin hablar de acatamiento.

Don Dimas Madariaga, de Toledo, hace historia de Acción Popular y dice que en la provincia de Toledo ya está unguida con sangre de mártires.

Aquí está—dice— una señora que perdió a su esposo, muerto en defensa del ideario de la Agrupación.

(Se refiere a la viuda de Salvador Morales, asesinado por el alcalde socialista del pueblo toledano de San Vicente.)

La Asamblea, puesta en pie, tributa una gran ovación a dicha señora.

El señor Ceballos, de Madrid, dice que acatar no es aceptar, puesto que hay republicanos que no aceptan esta República.

El señor Medina Togores defiende su enmienda y dedica un recuerdo a los que con gallarda dieron su vida en defensa de un ideal sinceramente sentido.

Dice que su protesta no constituye una amenaza para el Gobierno, cuya actitud está sembrando el odio en el país.

Acción Popular quiere hacer constar su protesta por los atropellos que hacen a la Religión, ahora aumentados con el proyecto de ley de Ordenes religiosas. En ella no se trata de las formas de Gobierno y sólo de la defensa de los principios católicos.

El señor Sáiz Rodríguez, en nombre de la Agrupación regional de Santander, dice que se adopte el acuerdo de que no se trata de partido, sino de un bloque.

Pregunta a continuación si el ser monárquico es incompatible con el espíritu de Acción Popular. (Voces: ¡No lo es!)

No cree oportuno plantear cuestiones de forma de Gobierno y termina diciendo que él, que es monárquico, no cree que este régimen pueda implantarse por la violencia.

PONENCIA DE LA JUVENTUD :-: :-: :-:

El señor Valiente, de Madrid, desarrolla la ponencia de la Juventud de Acción Popular.

Define la diferencia que hay entre autoridad constituida y legislación.

A la primera hay que prestar acatamiento por razones de bien común, pero a la segunda hay que declarar una guerra sin cuartel.

Levanta bandera revisionista, pero pide que por ahora, se ponga en vigor la Constitución.

UNA CARTA DE GOICOEHEA :-: :-: :-:

El señor Tornos, de Madrid, da lectura a una carta de su amigo don Antonio Goicoechea.

(En otro lugar de este número publicamos íntegro ese importante documento escrito en la cárcel de Gijón.)

Después dice que debe haber amplia neutralidad para monárquicos y republicanos, pues no se puede

CONCLUSIONES APROBADAS

MADRID.—A las once y media de la noche se reanuda la Asamblea de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Ruiz Castillo.

Habla en primer lugar el representante de Granada, quien señala la urgente necesidad de ir a la conquista del pueblo.

Pide que se preste suma atención a las próximas elecciones municipales.

A continuación son leídas dos proposiciones. En la primera se pide que Acción Popular reafirme su programa y su táctica, distinguiendo el acatamiento al Poder y el acatamiento a su legislación, declarándose revisionista de la Constitución y propugnando la lucha por medios legales.

Expone la proposición, seguida mente, el programa de Acción Popular, basado en un Concordato con la Santa Sede, libertad de enseñanza, cumplimiento de los principios de la doctrina social católica y reconocimiento de la personalidad de las regiones.

La otra proposición pide que se ratifique el programa de Acción Popular, rechazando la violencia y la unión con los demás partidos.

INTERVENCION DEL SEÑOR LUCIA :-: :-: :-:

Interviene el señor Alvarez Robles, quien se manifiesta identificado con las dos proposiciones.

A continuación habla el señor Lucia, representante de Valencia.

Dice que el problema de la forma de Gobierno ya no es problema para la Derecha Regional Valenciana y que discutir acerca de esta cuestión es perder el tiempo.

Pide que se fije un programa de Acción Popular en el que se hallen comprendidos todos los pro

exigir un acatamiento si sinceramente no se siente.

El señor Madariaga interviene nuevamente. Dice que Acción Popular ha cumplido hasta ahora con su misión defendiendo a la Iglesia siempre y en todo lugar.

Recuerda las campañas que comenzaron en Palencia y se continuaron por otras provincias, donde se dieron mítines, monstros y asambleas, único modo de expresarse la opinión pública en aquellas circunstancias.

En Toledo—añade— se luchó como cuando quitaron el Crucifijo de las escuelas y en algunos pueblos el vecindario en masa se opuso a ello.

Dice que hay que llevar al ánimo de las gentes que la revisión no es obra de veinticuatro horas.

UNA MADRE CRISTIANA :-: :-: :-:

Doña Avila Arroyo, de Salamanca, recomienda la unión de todos los católicos y dice que ella no es monárquica ni republicana y solamente cristiana.

A mis doce hijos—dice— les he educado en los principios cristianos y creo que esto sea el sentir unánime de las mujeres católicas de toda España. (Grandes aplausos.)

blemas que atañen a las derechas españolas.

El señor Lucia es interrumpido varias veces por el señor Bermúdez Cañete.

El señor Valiente interviene para mostrarse partidario de la primera proposición. Elogia a la Derecha Regional Valenciana por su admirable organización, pero expone un criterio contrario al del señor Lucia.

Este rectifica e insiste en que se debe formular un programa con soluciones para todos los problemas que afectan a las derechas.

LAS CONCLUSIONES

Se aprueban las conclusiones siguientes:

Lucha legal para encauzar la política española según los ideales que figuran en el programa de Acción Popular.

Respeto a las ideas de los asociados sobre la forma de Gobierno, pero declarar incompatibles a los que opten por la violencia.

Levantar bandera revisionista. Derogación de la ley de Defensa de la República.

Reconocimiento de la libertad y la personalidad de la Iglesia, regulando sus relaciones con el Estado mediante un Concordato.

Derogación de las disposiciones que impiden la enseñanza religiosa y reclamar del Estado su aportación a la enseñanza católica mediante el reparto proporcional del presupuesto de Instrucción pública.

Recoger las aspiraciones obreras de conformidad con las Encíclicas Pontificias.

Reconocimiento de la personalidad de las regiones dentro de la unidad nacional.

En cuanto a las relaciones exteriores, mantener una política de neutralidad y paz.

Anúnciese en

REGION

Un concejal de Barcelona, preso e incomunicado

EL CONGRESO DE LA U. LA DISOLUCION DE I

La dimisión de I

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia De Gracia.

Entre las proposiciones aprobadas figura la de reglamentación de la Guardia civil, la cual no de verá intervenir en las cuestiones sociales y que sean trasladados los miembros de dicho Cuerpo que están en pugna con la clase trabajadora.

Es rechazada una proposición pidiendo la disolución de la Guardia civil.

Se aprueba otra referente a la nacionalización de los medios de producción y la supresión de la pena de muerte en el Consejo de Justicia militar.

También se aprueba otra sobre la industria el comercio y conflictos.

El señor Besteiro manifestó luego que sabe que algunos miembros de la Comisión ejecutiva han acordado, después de un cambio de impresiones, no admitir los

LA MARCA DE



AL CERRAR LA EDICION

PRECAUCIONES EN SEVILLA ANTE LOS RUMORES DE UN MOVIMIENTO MONARQUICO

Los manifestantes de Badajoz intentan asaltar el Gobierno civil

SEVILLA.—A última hora de la noche se adoptaron grandes precauciones, llegando incluso la Guardia civil a encargarse de la vigilancia de varios edificios públicos.

El general de la División reunió a todos los coroneles de los regimientos de la guarnición.

Las precauciones adoptadas hicieron que los rumores circulares carecieran consistencia.

Se decía que el movimiento no tenía carácter monárquico sino extremista.

Los guardias de Asalto prestan servicio con tercerola en lugares estratégicos.

En los círculos republicanos se adoptaron también medidas para

hacer frente a cualquier contingencia.

DISTURBIOS EN BADAJOZ

BADAJOZ.—Los obreros que en manifestación se dirigieron al Gobierno civil para pedir trabajo cometieron varios desmanes.

Asaltaron tahonas, tiendas de comestibles y otros comercios, llevándose géneros.

Tuvo que intervenir la Guardia civil que fué recibida hostilmente por los revoltosos.

A última hora el Gobierno civil está muy vigilado, pues se aseguraba que los manifestantes pretendían asaltarlo.

DECLARACIONES DEL REY CARLOS DE RUMANIA

PARIS.—Comunican de Si el texto de la abdicación que el Rey Carlos de Rumanía ha dado al pueblo. Dice así:

Me complace saludar al nuevo Gobierno que acaba de constituirse. Me doy cuenta de la dificultad de vuestra tarea a causa de las circunstancias excepcionales, y, sobre todo, a causa de la crisis que azota al mundo.

Por consecuencia a nuestro país, yo estoy convencido de que vuestra capacidad de trabajo sabréis resolver los agudos

problemas que se os van a plantear.

Al mismo tiempo, renuevo al Gobierno la seguridad de todo mi apoyo para la realización del máximo bienestar para nuestro pueblo. Estoy convencido igualmente de que la confianza que en vos otros depositó será correspondida con vuestra confianza en mí. La colaboración estrecha entre el Gobierno y yo, que es la fundamental de las reglas constitucionales, dará, estoy seguro de ello, los más felices resultados. ¡Dios bendiga vuestros trabajos!

Estas alusiones del Rey a la práctica de las reglas constitucionales ha sido acogida con la simpatía más viva y ha cortado los rumores acerca de la supuesta actitud dictatorial del Soberano.

ATRACO EN UNA FABRICA

BARCELONA.—Esta madrugada, seis sujetos, con pistolas, asaltaron la fábrica Viuda o Hijos de Trias, llevándose el importe de los jornales preparado para hacer hoy los pagos.

Los serenos de la fábrica salieron en persecución de los atracadores, disparando sobre ellos. Cerca de la fábrica fué encontrado, herido en el vientre, Cristóbal Bellones, casado con una mujer que trabajaba en la fábrica.

Se supone que este individuo es uno de los atracadores.

SIGUE LA HUELGA

DEL HAMBRE

BARCELONA.—Los presos gubernativos que plantearon hace días la huelga del hambre como protesta por las detenciones, continúan negándose a tomar alimentos.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

LARGO CABALLERO RENUNCIA A LA SECRETARIA

MADRID.—Al final de la sesión celebrada esta mañana por el Congreso de la Unión General de Trabajadores, el presidente, De Gracia, leyó una carta de Largo Caballero en la que dice lo siguiente:

"Acabo de informarme del resultado del escrutinio de la elección de nueva Ejecutiva. Agradezco la designación, pero no puedo aceptarla. Esperaba yo que el Congreso sabría apreciar la actuación de cuantos intervinimos en el movimiento revolucionario, que su apreciación se reflejaría en la elección de cargos. Veo elegidos compañeros que mostraron criterios opuestos a los nuestros, y esto significa para mí que el Congreso no aprobó nuestra gestión".

La lectura de esta carta dió lugar a varios incidentes. Elche y De Gracia renunciaron a sus cargos. Carrillo dijo que la dimisión de Largo Caballero es una cues-

CUENTO JUDIO

Antes de la guerra, en una de esas callejuelas del casco viejo de Barcelona, vivían dos hermanos judíos, tratantes en cueros y curtidos en pequeña escala. Se llamaban Abraham, el mayor, y el menor Samuel.

Presentóse el conflicto europeo, y aquella negruzca tienda fué abarrotándose de género, el negocio se amplió, se alquilaron almacenes y el espíritu comercial y laborioso de aquellos hermanos, junto con el momento propicio para los negocios, amén del instinto racial del ahorro para no llamarlo avaricia, convirtió a Abraham y a Samuel en dos auténticos millonarios, al liquidarse la contienda mundial y su post-periodo.

Habían ambos hermanos trabajado mucho, atrozmente; se habían verdaderamente multiplicado, pero la progresión aritmética de su esfuerzo se convertía en geométrica para su fortuna. Ricos, opulentos ya, llegó para ellos el día del descanso y decidieron solemnemente tomarse unas vacaciones. Precisamente estaban a principios de verano y acordaron veranear, pero veranear, a lo grande, como correspondía a unos millonarios verdad. Hablaron de las playas de moda, sonando los nombres de Biarritz, Deauville, San Juan de Luz. El caso era darse tono según su actual posición.

Abraham encargó a Samuel que fuera a una agencia de viajes para que le hicieran un fort-fait, pues al salir de casa querían ellos saber que habían de gastar, y, naturalmente, si les convenía.

Volvió a casa Samuel desconsolado. La agencia, después de haber hecho mil combinaciones barajando ciudades, hoteles, pasajes y demás, siempre resultaba, para un par de meses de verano, una porrada de miles de pesetas. Su hermano mayor estuvo por completo de acuerdo con Samuel. Aquello era imposible; timos, de ninguna manera.

Entonces acordaron quedarse en España y pidieron presupuesto para alguna de las playas norteñas. El resultado no fué más halagüeño que en la anterior tentativa. Por lo visto en Santander y San Sebastián hacían o pretendían hacer, su verdadero agosto en el verano, pero a costa de los hermanos Abraham y Samuel no lo lograrían. Pensándolo mejor, decidieron veranear en Cataluña y desde la Costa Brava hasta los alfaques del Ebro, fueron buscando un lugar cómodo, sin tener la suerte de encontrarlo, y es que la gente exagera y piden precios a todas luces carísimos.

Indignados ante tanta explotación, determinaron quedarse en Barcelona. Tendrían buena playa, de fácil comunicación y gozarían al propio tiempo de los encantos de la ciudad. Pero, también hubo su pero. Los viajes, el gasto de tranvías, el abono para ciertos baños, perder casi toda la mañana... A Samuel se le ocurrió una feliz idea comprar un cuarto de baño, y así gastarían lo que quisieran y cuando les plugiera.

Visitaron varias casas del ramo, pero ¡diablo!, vaya precios que ponían a las bañeras, accesorios a insalaciones.

Era imposible vivir bien sin tirar el dinero, pero como el dinero les había costado mucho de ganar, y una vez salido de las manos era muy difícil recuperarlo, adoptaron

una nueva fórmula el fresco artificial, consistente en un buen ventilador y las casas de electricidad fueron minuciosamente requisadas por los dos hermanos, sin que hallaran un artefacto que estuviera bien de precio. Imposible adquirirlo. Aquello era la estafa al por mayor.

Fastidiados ya, tomaron una resolución heroica. Decidieron comprar un abanico, y en esta forma se proporcionarían el fresco que necesitaban en todo momento y sin gastar.

Ambos se dirigieron a un almacén de abanicos y buscaron uno pasado de moda, fuerte y a buen precio y ¡eureka!, lo hallaron y lo adquirieron. Previamente habían acordado que sólo comprarían uno y que lo tendrían una semana cada uno. Durante la semana que no la disfrutaran, la esperanza de la próxima les mitigaría el calor.

Sortearon quién había de empezar y fueron alternando semanalmente el uso del abanico, satisfechísimos del buen acuerdo tomado. Pero sucedió que al final del verano al entregar Samuel el abanico a su hermano mayor, éste notó que el papel estaba un poco rasgado, e increpó duramente a Samuel por su poco cuidado.

Samuel trató de justificarse explicando cómo abría el abanico, con sumo cuidado y la manera suave con que lo mecía para ventarse.

—Pero es que tú mueves el abanico?—gritó Abraham.

—Con suavidad y cuidado—insistió timidamente Samuel.

—Mal andamos, muchacho—le contestó el mayor.—Yo cuando quiero refrescarme, abro el abanico y manteniéndolo quieto, me lo pongo de canto frente a la cara, y entonces, soy yo quien mueve la cabeza. El abanico, siempre quieto, ¿lo oyes bien? Así no hay peligro de que se rompa ni estropee.

QUILONIDES

CONCURSO 25.000 pesetas de premios

SE	LA	LO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas. Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99 Boulevard Auguste —Blanqui, PARÍS (13.º) (Francia), Ref. n.º 41

Nota.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

TRUCHA Y SALMON Su pesca y deporte

TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA Por AGUSTIN DE CASTRO Abundantes grabados, gráficos y láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario. PRECIO: CINCO PESETAS

ción de táctica, pues una ejecutiva heterogénea no puede hacer ninguna labor.

Cordero, derrotado en la presidencia, dice que el Congreso no puede ya intervenir en esto, y se acuerda que sean los elegidos los que entiendan en las dimisiones,

Ayer quedó resuelto provisionalmente el problema hullero

Es necesaria una solución definitiva

Teníamos razón ayer cuando decíamos que, al cabo de los plazos concedidos, era inexplicable que no se hubiera encontrado ya, por lo menos una fórmula para resolver provisionalmente el grave conflicto hullero.

Por fin, ayer, cuando ya parecía inevitable la huelga, se ha logrado conjurarla. Y lo que ayer se hizo pudo haber sido hecho unos cuantos días antes, tanto más, cuanto se trata, en efecto, de una fórmula provisional.

Y sobre esto hemos de llamar hoy la atención. De momento, se ha conseguido alejar la amenaza del hambre de tantos y tantos hogares como de la mina viven. No basta, sin embargo. Precisamente, el mal añejo que sobre la industria hullera pesa es el de no haber resuelto nunca sus crisis de una manera definitiva.

Hay que hacerlo ahora. El ministro de Agricultura vendrá a Asturias en esta semana y también en estos días se reunirá el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Y es necesario que de una vez, resueltamente, se de solución al problema hullero de tal modo que no hayan de tener temor a que reproduzcan las pavorosas amenazas que periódicamente se han venido proyectando sobre nuestra región.

Nos alegramos de que por ahora se haya evitado la huelga y, con ella, un sin fin de lamentables consecuencias. Más no perdamos de vista que Asturias no podrá gozar de tranquilidad cumplida mientras no se disipe todo temor acerca de la vida de una industria de tan capital importancia para su prosperidad.

SE RESUELVE EL CONFLICTO

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que tenía la satisfacción de comunicarles que había quedado resuelto el conflicto hullero y por tanto no se planteará la huelga minera el lunes como estaba anunciada.

Reunidos los patronos y los obreros, estudiaron la necesidad urgente de dar una solución a la crisis hullera de conjunto.

El martes próximo reunirá el ministro el Consejo ordenador de la Economía Nacional que, con asistencia de los hulleros, articulará un plan a seguir que someterá a la aprobación del Consejo de ministros y a la resolución de las Cortes.

El ministro empezó a realizar gestiones cerca de las industrias obligadas para que retiren de las minas 100,000 toneladas de carbón. Dichas gestiones están dando excelentes resultados.

Las Empresas de Turón y Mieres, que son las más afectadas, han dado las órdenes necesarias para que desde el lunes se normalicen los trabajos en las minas. Los representantes de los obreros que asistieron a la reunión, han dado también las órdenes oportunas para que no se vaya a la huelga el lunes.

En la semana próxima irá a Oviedo el ministro de Agricultura para recorrer la zona minera y enterarse sobre el terreno de la verdadera situación de las minas.

N. de la R.—El precedente despacho lo hemos dado a conocer al público en las primeras horas de la tarde, fijándolo en lugares estratégicos de la capital.

SE ANULAN LAS ORDENES DE HUELGA

La precedente noticia fué comunicada inmediatamente por los delegados obreros a sus compañeros los elementos directivos del Sindicato Minero Asturiano, señores Fernández Montes, presidente, y Antuña, secretario, quienes, sin pérdida de momento, la transmitieron a su vez a todas las secciones de la organización, con la contradicción consiguiente respecto a la huelga.

Hubo que proceder con toda urgencia, pues, como decíamos en nuestro número anterior, los obreros tenían instrucciones en el sentido de que ayer habrían de retirar las herramientas para que el paro general comenzara mañana, excepto en las explotaciones coqueeras que los obreros están realizando por su cuenta, como las de la Industrial Asturiana y las de Teverga.

LA ASAMBLEA EN LA DIPUTACION

Cuando aún no había llegado la noticia de lo acordado en Madrid, en la asamblea que por la mañana se celebró en el palacio provincial se trató también del problema hullero, a propuesta del señor Martín, aprovechando la ocasión para acordar dirigir al Gobierno, pidiéndole una pronta solución, el telegrama cuyo texto publicamos en la información referente a dicha asamblea. También se acordó constituirse en sesión permanente hasta que se recibiera del Gobierno la noticia de estar ya resuelto el problema. Esta noticia llegó poco después.

LA PRODUCCION SIDERURGICA

El gobernador nos comunicó anoche interesantes pormenores referentes a la reunión celebrada por la mañana en el Ministerio de Agricultura, de la cual salió la resolución del conflicto y a la que, con el ministro, asistieron los señores González Peña y Tomás, como delegados obreros; Viedma, representante de la Sociedad Fabrica de Mieres; Cabrera, de Duro Felguera; Topete, de la Sociedad Hullera Española; Orueta, de la Federación Carbonera; Bertrand, de las minas de Quintana y Bertrand; Alvargonzález, de Carbones Asturianos.

Como preliminar de esta reunión, el subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, cambió impresiones con los mencionados señores que asistieron a ella, manifestándoles que en breve se emprenderá la renovación de la mayor parte del utillaje de los puertos, con lo que se dará un trabajo considerable a la industria siderúrgica, y, por lo tanto, se incrementará notablemente el consumo de carbón.

El mismo señor Menéndez celebró una conferencia telefónica con el gerente de Altos Hornos de Bilbao, don Eduardo Merello, obteniendo de él que la empresa Hulleras del Turón, en vista de la probabilidad de que el problema sea resuelto en breve, evite a los obreros el perjuicio de perder dos días a la semana. De esta manera, uno de los puntos más apremiantes de la cuestión queda arreglado por ahora, hasta que llegue la solución definitiva.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

El programa aprobado comprende la organización, propaganda y reorganización de la enseñanza católica

MADRID.—Ayer, mañana y tarde, se han celebrado las últimas sesiones de la Asamblea Nacional de la Confederación Nacional de Padres de Familia.

Fué aprobado el programa de acción, que consta de tres secciones: organización, propaganda y reorganización de la enseñanza católica.

La primera consta de los factores de la organización y extensión de ésta por medio de elementos directivos, masas y técnica.

En la segunda los objetivos de la propaganda, que son: libertad de enseñanza, reparto proporcional escolar, combate a la escuela laica y defensa de la escuela política, procedimientos de enseñanza escrita y oral plan inmediato a realizar.

En cuanto a la última sección, en ella se aboga por el resurgimiento de la enseñanza católica por todos los medios, constituyendo consejos diocesanos de enseñanza, preparando un plan de enseñanza primaria, sosteniendo escuelas católicas y creando otras obras circunesculares y postescolares, vigilando la escuela oficial.

En cuanto a la enseñanza secundaria superior y formación del magisterio, las Asociaciones de Padres de Familia deben constituir sociedades anónimas, Sociedades mutuas y Patronatos escolares, manteniendo frecuente contacto

con las Asociaciones de Estudiantes católicos y formación de estos estudiantes.

Se propugna también por la creación de prensa escolar en toda la nación.

Se designó la nueva Junta Central de la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Conde de la Triguana.

Vicepresidente, don José Puchol, marqués de la Bastina.

Vicepresidente segundo, don José Gamazo.

Tesorero, don Florentino Carreño.

Secretario, don César Pérez Santana.

Vocales: don Joaquín Espinosa, don Manuel Cano, don Francisco Orsila, don Romualdo de Toledo, doña María Gómez Pons, don Pedro Torrado, don Rafael Villalonga, don Enrique Albó, don Juan Cervera, Jacome, don José María Campos y don José María Soprani.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

SE ARRIENDA

El local de planta baja de la casa número 9 Marqués de Santa Cruz. Capacidad 60 metros de fondo por 12 de ancho van varias dependencias y casa vivienda al fondo de la misma, propio para Sucursales Bancarias, Oficinas, Sociedades y Comercios al por mayor. Para informes dirigirse a su propietario, piso primero de la misma. (La llave en la portería).

LOS RADICALES SOCIALISTAS CELEBRARON AYER ASAMBLEA

El delegado en el Consejo regional explicó su gestión

Ayer celebró asamblea la Agrupación local del partido radical socialista. Como el objeto de la misma era tratar asuntos de índole interna, no asistieron los representantes de la prensa.

El delegado del Consejo regional, señor Colubi, que, como se sabe, fué nombrado para este cargo en la asamblea anterior, expuso su gestión en la reunión que celebró dicho Consejo el domingo pasado y de la cual hemos dado ya una referencia.

La impenetrable reserva en que se encerraron los asistentes impidió que fueran conocidos los detalles del mencionado informe. Se sabe que acerca de él no se tomó acuerdo alguno, pues, se trataba de que el señor Colubi expusiera su gestión.

Finalmente se acordó publicar un semanario, que verá la luz muy en breve, y para el cual fué nombrado un consejo de redacción integrado por los siguientes señores: don José López, don José San Martín, don Enrique Fernández y don Bernardo Alvarez.

Será director del semanario don José María Estévez. Administrador, don Pedro Alonso Rebollos y secretario don Tomás Martín.

MULTADA POR INFRINGIR EL LAICISMO

BILBAO.—El gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas a la maestra nacional de Gortzebe por infracción del laicismo en la escuela.

PASION FERROZ CONTRA EL REGIMEN

Declaraciones del gobernador de Vizcaya

BILBAO.—El gobernador manifestó que la impresión de su viaje a Bermeo era mala, pues en su presencia se desarrollaron incidentes que demuestran que en aquella villa existe una pasión ferrosa contra el régimen.

Agregó que ayer se dió el espectáculo bochornoso de no dejar entrar en el Ayuntamiento a los que le acompañaban, incluso se llegó a zarandear al delegado regional de Cortes.

Terminó diciendo que se proponía adoptar medidas para acabar con esta situación.

EL ESCULTOR J. PLANES, HIJO ADOPTIVO DE MURCIA

MURCIA.—El Ayuntamiento acordó nombrar hijo adoptivo de la ciudad a José Planes, escultor galardonado con el premio nacional de escultura.

Comisiones de Oviedo, Avilés y Pravia visitan al señor Goicoechea

VIDA GIJONESA

EL CASO DE ACCION POPULAR

Ya han salido para Madrid los delegados de la Agrupación Asturiana que tomarán parte en la Asamblea de Acción Popular. Figura entre ellos un directivo de la Agrupación gijonesa; pero tanto éste como los otros dos representantes pertenecientes al Comité provincial de la Agrupación, si bien van investidos de la autoridad que les presta el crédito de confianza que tiene dicho Comité, no llevan el mandato expreso que hubiera deseado obtener de los socios reunidos en Asamblea o Junta general.

A esto se ha opuesto una medida gubernativa que no queremos enjuiciar; pero que desde luego no se compadece en lo más mínimo con las ideas de libertad y democracia que se pretendió presentar ahora como normas inexcusables de gobierno. La prolongación de la clausura de Centros de Acción Popular en provincias, es algo que está en abierta contradicción con las más elementales ideas de libertad y de respeto a una opinión manifestada siempre por los medios legales y lícitamente autorizados.

El caso del Centro de Acción Popular de Gijón, que conocemos de cerca, es algo que tiene que producir verdadero asombro. La opinión sensata dirá qué juicio le merecen quienes inexplicablemente prolongan una medida de clausura de local que si al estallar los sucesos de agosto pasado podría intentar justificarse por la autoridad como uno de tantos actos de prevención gubernativa que en momentos de anormalidad conviene tomar, después carece en absoluto de razón de ser, o por lo menos nosotros no podemos alcanzar en qué causas pueda basarse.

Nótese que el Centro de Acción Popular de Gijón limitó siempre su actuación al terreno legal, no celebrando más actos que aquellos que estuvieran debidamente autorizados y concretando en toda su actuación a las normas de la Ley. Buena prueba de esto es que no obstante haberse efectuado allí dos registros, ambos ineficaces, según puede verse en el acta que se levantó y de la que los directivos de Acción Popular conservan copia, no apareció allí cosa alguna que no fuera la prueba de su actuación seria y correcta dentro del más esmerado respeto a la autoridad.

Siendo esto así, ¿a qué puede ser atribuida la prolongación de la clausura de este círculo político?

Con tales antecedentes cabe pensar que de lo que se trata es de hacer enmudecer a quienes con sus propagandas en el terreno legal y su actuación también perfectamente lícita y dentro de normas de ciudadanía—en el terreno electoral, estorbaban la labor de determinados grupos políticos de la izquierda, cuyo fracaso se patentizó en el intento de sus actos públicos y para quienes aún no basta el régimen de privilegio y de favor; y así, a más de un verdadero ambiente de estufa, precisan para vivir que desaparezca el enemigo valiente, fuerte y bien disciplinado, que es este sector de Acción Popular.

Al señor gobernador civil van dedicadas estas líneas. Por su propio decoro y buen nombre político, el caso de la clausura del Centro de Acción Popular de Gijón no debe seguir prolongándose por más tiempo. Hay medidas que en sí mismas llevan una condena: la del fallo de la opinión sensata que señala con su juicio inexorable a quienes desoyen sus prudentes dictados. Reflexione el señor Alonso Mallol en lo improcedente de esas medidas de vigor.—V.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Durante el día de ayer se registró el siguiente en los puertos de Gijón-Musel:

ENTRADAS : : : :

- Magdalena R. de García, vapor, Barcelona.
- Mariavi, vacío, Santander.
- José María, vacío, Pasajes.
- M. Millán, pinos, Jubia.
- Cemento Rezoña, pinos, Villagar.
- Capricho, vacío, Navia.
- A. López, pinos, Betanzos.
- Castro, pinos, Vegadeo.
- Cabo Cervera, general, Coruña.
- Ma. Adaro, de arribada.

SALIDAS : : : :

- Walter, vacío, San Esteban.
- Toñin, general, Santander.
- Antonietta, carbón, Deva.
- M. Benlliure, carbón, Santander.
- Mina Sorriego, carbón, ídem.
- Amboto Mendi, general, Coruña.
- Juan Artaza, carbón, Pasajes.
- Castro, vacío, Foz.
- Adela López, vacío, Betanzos.
- Capricho, cemento, Navia.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES : : : :

Ha regresado de su viaje a Madrid nuestro respetable y querido amigo el director gerente del Fe-

El tiempo

El día de ayer se mantuvo con tiempo lluvioso, soplando fuerte viento durante la mañana del Noroeste y decreció el viento a la tarde en que soplaron vientos del Oeste, quitándose en la vigia de los Prácticos la señal de precaución y marcando el barómetro a la caída de la tarde 768 mms.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Variará poco el tiempo reinante".

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

Procarri de Langreo don Ignacio Fernández de la Somera.

—Con objeto de tomar parte en la Asamblea de Acción Popular de Madrid salió para dicho punto el tesorero del Centro de Gijón don Angel G. Herrera.

—También ha regresado de su corta estancia en la capital doña Antonia Sánchez, viuda de Díaz, con su encantadora hija Carmencita.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra villa a don Antonio Acebal, connotado miembro de la Colonia americana, largo tiempo ausente de Gijón y que ahora regresa a ésta, donde se propone fijar definitivamente su residencia.

—De Madrid ha llegado a nuestra villa el abogado don Aurelio Álvarez.

HOY LLEGARA EL EX DIPUTADO SEÑOR COLON CARDANY

También otras distinguidas personalidades visitarán al ilustre preso

Continúa siendo muy visitado en la Cárcel del Coto y durante las horas hábiles para este fin, el ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea.

Ayer, a más de los elementos de Gijón, estuvieron a visitarle comisiones de Oviedo, Avilés y Pravia.

Al igual que el domingo pasado, hoy habrá misa en la Cárcel del Coto.

Oficiará en el Santo Sacrificio el culto y virtuoso capellán de la Sociedad Tradicionalista don Feliciano Rodríguez, que ha recabado para sí esta misión.

Cerca del señor Goicoechea, para atender al ilustre hombre público, sigue el joven y culto abogado don Ramón de Rato y Rodríguez Sampedro, que como es sabido, vino desde Madrid; con este objeto son esperados hoy los señores Colón y Cardany, ex diputado a Cortes y prestigioso abogado madrileño, don Apolinar Rato, también distinguido abogado y el jefe de la minoría derechista en el Ayuntamiento de Madrid, don Aurelio Regulez, que pasarán algunos días cerca del señor Goicoechea.

SE ACUDE AL COMERCIO PARA EJECUTAR UNAS OBRAS

La situación angustiosa impide esa colaboración pecuniaria

En la última sesión celebrada por la Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria, se trataron entre otros asuntos, de lo referente a la reparación de la calle que conduce a la estación del Norte, y en vista del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de acudir al comercio local solicitando su cooperación para la realización de esas obras, la junta, aunque esa contribución o ayuda que se solicitaba de los comerciantes tenía un carácter voluntario, sin negarse a ella, les impedía concederla por la situación angustiosa creada por otros arbitrios de carácter obligatorios. Como el Ayuntamiento aduce como razonamiento para no ejecutar esas obras el no disponer de consignación para ellas en el actual presupuesto, se acordó comunicarle que lo tenga en cuenta al confeccionar los del próximo ejercicio.

También se acordó comunicar a todos los asociados que abserven con rigor las leyes sociales en lo referente a los contratos de trabajo, especialmente en lo que se refiere a tipo de salarios, vacaciones, etc.

También se dió cuenta a los reunidos, y éstos sancionaron el acuerdo, de apoyar la campaña que se viene realizando cerca de los Poderes públicos para conseguir que sea elevada la categoría de nuestra Escuela de Comercio.

LOS MOJOS DE GIJON SE CONCENTRAN EN LA CAJA RECLUTA EL 2 DE NOVIEMBRE

La formación del censo escolar. -- Continúan las visitas de inspección a las obras de alcantarillado

Por la guardia municipal, se procederá mañana, lunes, al reparto de papeletas de citación entre los mozos pertenecientes a este Municipio que el próximo día 2 de noviembre habrán de concentrarse en la Caja de reclutas de Oviedo para ser destinados a los distintos cuerpos de Ejército de la Península por haberles correspondido con arreglo al número obtenido en el sorteo celebrado recientemente.

Aquellos que hayan de servir en Africa y que están comprendidos en el primer llamamiento, se concentrarán en dicha Caja de Reclutamiento el 18 de noviembre próximo.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS : : : :

Para asistir a la Asamblea convocada por la Diputación provincial para tratar del grave problema que se plantea a los productores asturianos de sidra con la proyectada desgravación de los vinos, ayer por la mañana se trasladó a Oviedo el alcalde, señor Fernández Barcia. Le acompañaron el secretario del Ayuntamiento, Díez Blanco y el teniente alcalde señor López Fombona, presidente de la Comisión municipal de arbitrios.

Con este motivo se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde, don Luis Blanco.

EL CENSO ESCOLAR :

Con el objeto de que el proyectado censo escolar se haga lo más completo posible, el consejo local de primera enseñanza ha dispuesto que sean repartidos, entre los maestros nacionales, según dispone la Superioridad, los impresos con los estados correspondientes. En ellos habrán de detallarse, no

solamente el número de alumnos y de asistencia a las escuelas, sino también el número que existen de éstas, tanto las que estén dirigidas por religiosos como por seglares, maestros municipales o nacionales, número de edificios, capacidad de los mismos, su antigüedad y, en fin, todos los detalles que contribuyan a conocer el verdadero estado de la enseñanza en nuestra población.

También fueron repartidos esos impresos entre los maestros de las escuelas municipales para que la estadística alcance a esos establecimientos docentes y saber con todo detalle el censo escolar de Gijón y su concejo.

LAS OBRAS DE ALcantarillado : : : :

Continuaron ayer las visitas de inspección a las obras de alcantarillado, aunque al labor realizada se limitó a efectuar algunas calas en diferentes puntos del trazado para comprobar los espesores de la tubería de conducción.

A mediodía estuvo en la Alcaldía el ingeniero director de las obras, señor Riancho para despedirse del señor Elape, que ejercía la Alcaldía en funciones. Le manifestó que por la tarde salía para Santander, de donde regresará en uno de los días de la próxima semana para continuar asistiendo a las tareas de inspección y reconocimiento de las obras para su recepción provisional.

Según nos manifestó el señor Elape, lo que falta para completar la obra de alcantarillado general importará unos tres millones y medio de pesetas. El propósito de la Comisión de policía urbana es que esas obras se reanuden hasta dejar completamente ultimado el plan completo de saneamiento de la ciudad.

HALLAZGO DE CHATARRA PROCEDENTE DE ROBO PARA HOY

Con motivo de un robo de chatarra cometido en la Estación del Norte, la Policía venía practicando investigaciones para dar con el paradero de la mercancía.

Ayer, encontraron 177 kilos en una chatarrería que en la calle de Sanz Crespo, tiene establecida María Alvarez García, quien manifestó que había adquirido aquella mercancía a un desconocido en el precio de 170 pesetas.

Se practican ahora gestiones para saber quién fué el que lo vendió allí.

ALCANZADA POR UN TRANVIA : : : :

Cerca de las cocheras de los tranvías fué alcanzado por uno de los cochés de aquella Empresa, la anciana Florentina Toledo Rato, de setenta y cuatro años, vecina de la calle del Marqués de Casa Valdés, número 29.

Resultó con una contusión en el brazo derecho y otra en la rodilla izquierda, de las cuales la asistieron en la Casa de Socorro, siendo calificadas de menos graves.

MORDIDO POR UN PERRO : : : :

También asistieron en el mismo benéfico establecimiento al niño Luis García Montes, de diez años, a quien un perro causó una herida por mordedura en la región glútea izquierda, de pronóstico menos grave.

TEATRO JOVELLANOS: Cine sonoro. A las tres y media, sección infantil. A las cinco y media, siete y media y diez y media: "La mujer X".

CAMPOS ELISEOS: A las tres y media: En cuerpo y alma y en la vieja Arizona. A las cinco y media, siete y media y diez y media: Vidas truncadas.

TEATRO DINDURRA: Sesión de cine sonoro. A las tres y media: "El desfile de la risa". A las cinco y media, a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Poliqueras".

SALON IDEAL: A las tres de la tarde, octavo, noveno, décimo episodios de la serie: El oro negro. (Sección infantil).

A las siete y cuarto, sección mudada: La sirena de Bretaña.

SALON DORE: Sesión de cine continuo desde las tres y media: "Marinos en seco".

TEATRO ROBLEDOS: A las tres y media de la tarde: El final del malayo y El alma de la fiesta. A las cinco y media, a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El Comediante". Cine sonoro. En español.

GIJON CINEMA: Desde las tres y media de la tarde, sesiones de cine mudo.

CINE GOYA: A las tres y media, cinco y media, siete y media y diez y media, cine mudo.

EN LA CAMPONA: Partido de Campeonato: Club Gijón-Sporting.

Contestación obligada a un "jabalí"

MIERES.—En un periódico de ayer, sale a la palestra don Ave. lino Martínez, concejal republicano radical-socialista, metiéndose con nuestras "Municipalías", cosa que a lo que se ve no le agrada, y como nos asiste la razón plena, contra la que no se puede ir, vamos a contestar a las "incongruencias" que en el mismo se insertan.

Comenzaremos por el "amigo" que tan de continuo cita, como en tono despectivo, para manifestar que nada nos importa su amistad, pero que ésta de hecho existió entre el concejal y un servidor en que juntos adquirimos la instrucción primaria en el colegio que tan acertadamente dirigen en esta villa los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, sin que aquella se viese enturbiada en ninguna ocasión.

Dice el señor Martínez, "que con una contumacia más propia de mejores causas", venimos un día y otro aludiéndole en nuestros escritos aprovechando para ello las diversas resoluciones que el Ayuntamiento acuerda en las materias que le competen.

Efectivamente, lo confirmamos, pero no se le ocultará al concejal aludido, que desde hace muchísimo tiempo no interesan las sesiones municipales como ahora, demostrado por el numeroso público que a las mismas acude. ¿Por qué? El, mejor que nosotros podrá decirlo. Pues si éstas tienen interés y nosotros como corresponsales informativos estamos obligados a informar de cuanto en las mismas ocurre, ¿qué de extraño tiene esa "contumacia" a que se refiere?

En cuanto a la alusión a sus intervenciones, aunque no habíamos dado el nombre, cierto, que a éste se referían, nos obligaban a ello sus contradicciones apreciadas en la provisión de la plaza de profesor de latín y que el señor Martínez, si quiere ser sincero tiene que reconocer, y que a un contra nuestra voluntad, nosotros si a ello nos obligase y aun contra nuestra voluntad, tendríamos que dar a conocer para que se nos juzgase cual correspondía.

Sobre esto, está su intervención en la sesión del pasado día 15 de los corrientes referente al fletado del señor Valdés y la sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, intervención que de haber partido de otra minoría municipal, muy probablemente hubiera dado lugar a una suspensión inmediata por no acatar sentencia de superiores contra la que únicamente cabe el recurso correspondiente en el plazo determinado.

Continúa diciendo este concejal, que no tiene inconveniente en suministrar los datos precisos del dinero invertido por las Corporaciones dictatoriales en litigios, subvenciones para construcción de iglesias, etc., etc., con lo cual hallará el promedio anual gastado en

estos menesteres por los amigos de REGION en Mieres.

Agradecemos su oferta y la aceptamos, pues no se le oculta las dificultades que los corresponsales tenemos para conocer las "cosas municipales", pero si hemos de decirle que si porque Corporaciones anteriores hayan prodigado los dineros del pueblo, esto sirve como justificante para hacer lo propio la actual, entonces no es cierto el tópico tan usado incluso por el señor Martínez, de que habían venido a purificar la administración y a hacer justicia.

Y nos alegraría ver ese beneficio de cien por cien del pueblo de Mieres en el tiempo de su actuación, justificado documentalmente, pues no es eso lo que por parte de un sector importante se cree, pese a que el señor Martínez nos trata de "trabucadores" y de "cuatro" supervivientes del 12 de abril glorioso.

Como final le diremos que su escrito nos ha causado gran decepción, pues aunque hace días ya conocíamos su decisión de contestarnos, hemos observado no lo ha hecho como correspondía a las alusiones que al principio de su escrito menciona y que son, para que no se le olvide, la provisión de la plaza de latín en el Colegio Oficial y la sentencia en el caso Valdés.

AGRADECIDOS :-: :-:

Los afligidos padres, hermanos y demás familiares del fenecido joven don Pedro Jove Fernández, fallecido días pasados en su casa de La Rebollada, nos ruegan muy encarecidamente, que en su nombre y desde estas columnas, demos las más rendidas gracias a las distintas Asociaciones y público en general que se han dignado concurrir a las exequias fúnebres en sufragio de su alma celebradas, o de alguna otra manera han tomado parte en el inmenso dolor que con tal motivo les embarga.

Gustosos damos cumplimento a dicho ruego.

TEATRO POMBO

Hoy, la más hermosa película totalmente hablada en español.

Camino del infierno

Por Juan Torená y María Alba.

Teatro Salón Novedades

Hoy, estreno del más sensacional drama de ambiente jurídico, totalmente hablado en español

El proceso de Mary Dugan

con María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón Pereda y Juan de Landa.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Campoamor

"EL SECRETARIO DE MADAME"—(Liane Haid - Willy Forts). Una bella artista ha tomado de secretario al joyen que públicamente la ha ofendido, cuando aquella una noche atrás cantaba en un cabaret. Y pasando el tiempo llega a enamorarse del secretario e incluso a celarse cuando aquél se ausenta a determinadas horas.

Decidida a salir de dudas, acude a la casa que su secretario frecuenta, descubriendo que las visitas que aquél diariamente hace, no son dedicadas sino a su abuela. Es más; también descubre que el secretario corresponde en silencio a su cariño, si bien aquél mantiene el secreto, por no creerse de su eficiente posición para pensar en la acción, le redacta una carta que por muy explicativa que es no quiere comprender. Entonces ella le indica que la dirija a un amigo, con el que dice que se va a casar. Así hubiera terminado la cosa, si al ir a poner en práctica la determinación, no entrara el prudente y apocado secretario, al que acaba por contarle toda la farsa y escaparse con él.

"El secretario de madame", tal como anuncian los programas, es una finísima opereta cinematográfica. No se exagera en el anuncio, pues en realidad es una auténtica opereta, y en cuanto a lo de finísima nada se exagera en el calificativo. Pocas veces hemos visto una banda en la que tan bien, tan admirablemente bien, se ajusten las canciones y la hilación con el asunto del "film" y sea tan completo. Todas las escenas, muy naturales, muy bien adaptadas. Y, naturalmente, al no existir escenas forzadas y al estar tan acoplados los parlamentos con las bellas canciones que con gusto se prodigan, el desarrollo no puede menos de producir una agradable satisfacción. La música es obra de Robert Scholt, y toda ella, llena de inspiración, buen gusto, y salpicaduras del modernismo que hoy se exige.

Meritísima la labor de todos los actores. Lilian Haid, tan bella y deliciosa como en sus mejores producciones de los primeros tiempos de la "Ufa". Willy Forts, destacándose como un formidable "chansoniere"—por encima—en esta película—de sus grandes condiciones de artista. Los demás, en ras conocidas de películas alemanas, inmejorables.

Destacable también la admirable labor de la dirección. La fotografía es irreprochable y la presentación, fastuosa, tanto en vestuarios como en interiores. Magnífica, digna del mayor encomio aquellas escenas de un teatrillo de marionetas: escenas de un valor difícil de calcular. Y por lo que

ES MUERTO DE UN BALAZO EN EL PECHO UN JOVEN LABRADOR

Al producirse una reyerta entre dos bandos de mozos, cuando se celebraba un baile.—Varios detenidos e incomunicados

VILLAVICIOSA.—En la noche del jueves varios mozos de la parroquia de Pernús, Miravalles y La Magdalena, se reunieron en la de Priesca para tomar parte en una esvilla de maíz y, como ésta no se efectuase, organizaron un baile en un establecimiento de Priesca y, según parece, por existir antiguos resentimientos sobre los de la parroquia de Pernús con los de Priesca, La Magdalena y Miravalles, entre ambos bandos se cruzaron insultos y a continuación cayó herido por disparo de arma de fuego el vecino de Pernús, Nicolás Alvarez Coullado, de 23 años, soltero, labrador, falleciendo a los pocos momentos de una herida producida por proyectil debajo de la tetilla izquierda.

Como presuntos autores fueron detenidos Perfecto Cuéllis Alonso, de 16 años, su hermano José

Cuelli, de 20 años; José Valdés Pedrayes, de 19 años, José Vitienes, de 30; José Pedrayes Alonso, de 21. Todos vecinos de La Magdalena. Luciano Raigosa Castiello, de 28 años, vecino de Miravalles; Jesús Tomás Sierra, de 25 años, también de Miravalles; Luciano Castiello, de 19 años y Arturo Rivero Cortina, de 32 años. Estos dos últimos vecinos de la parroquia de Priesca; entre ellos se encuentran los verdaderos autores, teniéndose la esperanza de que confiesen su delito.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de instrucción de este partido que ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó las diligencias a su vez que los detenidos por la Guardia civil fueran ingresados en la prisión de esta villa a su disposición, incomunicados.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts.

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-Gijón

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables

LA REPUBLICA SOVIETICA

Bilbao nombra delegado

BILBAO.—Ayer se celebró una reunión de elementos extremistas, titulada por los organizadores "Reunión de masas" para nombrar el delegado que asistirá al XV aniversario de la proclamación de la República soviética.

Resultó elegido Horacio Martínez, conocido anarquista de Bilbao.

EL ATHLETIC Y EL DEPORTIVO EMPATAN A TRES

MADRID.—Ayer tarde, en el campo del Párral se ha celebrado un partido de campeonato entre el Athletic y el C. Deportivo.

El encuentro ha sido interesante y el campo estuvo lleno.

En los primeros momentos dominó el Athletic, y en un avance, Buiria, pasa a Marín, que remata el primer tanto del Athletic, a los tres minutos de juego.

Después del cuarto de hora se iguala la pelea.

A los veinte minutos, en un avance del Deportivo, López marca el empate en un tiro de cerca.

Con empate a uno terminó el primer tiempo.

Luego de el descanso, después de alguna jugadas peligrosas del Athletic, se hace dueño del campo el Deportivo, que al cuarto de hora marca el segundo tanto en una internada formidable de Rodríguez, que lanza un grantiro.

El Deportivo presiona enormemente y el portero athletic tiene que parar mucho durante algunos minutos.

Rubio pasa bien a Guizarro, que marca el segundo empate para el Athletic.

Inmediatamente el Deportivo se escapa por la derecha y Ortiz de la Torre hace el tercer del Deportivo.

Cuando parecía ganado el partido por mala táctica de aquél, en una mala jugada de Pedrosa, Marín establece el tercer empate, terminando con el resultado de empate a tres.

El Athletic a jugado en conjunto mal, pero la poca experiencia del Deportivo le ha valido este empate.

Arbitró bien el señor Melcón.

Delegación de REGION en GIJON: Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

toea al aspecto moral, la producción, pese a desarrollarse en un ambiente frívolo, propio de vodevil, sin exageraciones que pudieran llevar a escenas más o menos escabrosas. Un buen éxito, pues, de la cinematografía alemana. —A. A.

En el Principado

"MI ULTIMO AMOR".—La "Fox" nos ha ofrecido ayer un interesante "film" sonoro, a base de los artistas José Mojica y Ana María Custodio.

Argumento de opereta. El amor que rompe los hilos dorados de un matrimonio financiado por Lord Harrid, para volar a las cimas de la felicidad deseada. Promesa de casamiento que no se cumple. Bo da deshecha que pone en evidencia al "gentleman" cincuentón, y rapto de la novia, con Fernando, con rumbo desconocido en su yate de cantante millonario y pleno de juventud.

Con ocasión de esta obra sonora luce sus excelentes cualidades de cantante José Mojica y su incomparable arte interpretativo, María Custodio.

La película adolece de escenas pesadas y algunos detalles son poco cuidados por los artistas.

Por lo demás, agradó la película al público que frecuenta este lindo teatro.

NOTA REGIONAL

Las aguas del Raigoso

Nos dice nuestro corresponsal en Sama que las aguas del Raigoso vienen embarradas. No se pueden beber. Hay que tener en cuenta que esas aguas han costado muchos disgustos y demasiadas pesetas al Ayuntamiento de Langreo para que ahora los vecinos—muchos de los cuales contribuyeron económicamente a esa mejora—se vean privados de tan necesario servicio.

Es necesario que con tiempo suficiente y aprovechando el buen tiempo, que no durará mucho, se procure resolver el problema de la "turbia". Porque problema es, y transcendental, el hecho de tener un buen servicio y no poder utilizarlo.

Las aguas del Raigoso son completamente potables y el hecho de llegar embarradas suponemos que sea fácil de remediar.

El Ayuntamiento debe procurar, con tiempo,

vencer las dificultades que ahora se presentan en el abastecimiento de aguas al vecindario a fin de calmar un tanto los ánimos del público que se cree defraudado por lo que ahora ocurre con la "turbia".

Si el agua viene embarrada todos saben los motivos. Desde el manantial a la entrada en la toma de la tubería de conducción hay unos kilómetros sin cubrir y cuando llueve, sucede que el barro que arrastra la lluvia se mezcla con el de las aguas destinadas a consumo público y las empañan.

Es pues, necesario, que, con tiempo oportuno, se acometa la cubrición de ese trozo que está al aire para impedir la contaminación.

De otra suerte el Ayuntamiento sólo habrá hecho soltar al viento unos cuantos miles de pesetas.

En enero funcionará la Escuela de maestros mineros en Sama

OTROS ASUNTOS RESUELTOS POR LA COMISION MUNICIPAL EN MADRID

La reorganización de servicios en la Casa de Socorro.—El adoquinado de la carretera a Campo de Caso

SAMA DE LANGREO.—Como saben nuestros lectores, hace ya unas semanas que se encuentra en Madrid la Comisión municipal que se traslada a la corte para gestionar diversos asuntos que interesan a nuestro concejo. Forman esta Comisión el alcalde, don Celso Fernández y el concejal socialista don Belarmino Tomás. Estos señores, ayudados grandemente por los diputados asturianos don Leopoldo Alas, don Amador Fernández y don José Díaz Fernández, realizaron diversas gestiones que, según las noticias que han trasmitido de Madrid, han obtenido el más lisonjero éxito. He aquí lo que hasta la fecha han conseguido:

EL ADOQUINADO DE UNA CARRETERA :— :— :— :

Una de nuestras más apremiantes necesidades es el arreglo en las debidas condiciones de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, en el trayecto que atraviesa por nuestro concejo, pues aunque hace sólo unos años que se le echó el riego asfáltico, debido al mucho tráfico que por ella circula, se encuentra ya en bastantes malas condiciones.

Pues, bien; nuestro Concejo Municipal ha conseguido que se anuncie la subasta de las obras de adoquinado en esta carretera por los kilómetros que atraviesan nuestro concejo, o sea desde La Felguera a Ciaño.

UNA ESCUELA DE MAESTROS MINEROS :— :— :— :

Hará cosa de dos meses que nuestra Corporación municipal ha tomado el acuerdo de solicitar del Gobierno la creación en Sama de una Escuela de Maestros Mineros, pues dado al preponderancia que es en nuestro concejo la industria de la mina, era de gran importancia para todo el concejo.

Aprovechando su estancia en Madrid, la Comisión municipal consiguió que en los próximos presupuestos se consigne ya la cantidad necesaria para la creación de esta escuela, que empezará a funcionar el mes de enero del próximo año de 1933.

COLEGIO OFICIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Hace tiempo que nuestras Corporaciones vienen gestionando el conseguir un instituto para nuestro concejo. Y como es natural, la Comisión municipal que ahora se encuentra en Madrid, no podía olvidar este asunto tan importante para nuestro concejo.

Por lo visto, lo del instituto no ha sido posible conseguirlo ahora, pero en su lugar se creará un Colegio de Segunda Enseñanza subvencionado por el Estado, en el que se podrá cursar el bachillerato sin necesidad de ir a examinarse a otro sitio, puesto que el Estado mandará cuatro cátedras, de los cuales, uno desempeñará el papel de director, los demás harán los exámenes de los alumnos.

garlos el Ayuntamiento, quien desde el año próximo se resarcirá de estos gastos que ahora se le originan, ya que será el Estado quien subvencionará el colegio.

DISPENSARIO PROFILACTICO LACTICO :— :— :— :

Y por último, han conseguido también nuestros comisionados el que se establezca en Langreo un Dispensario Profiláctico, que empezará a regir desde el año próximo, y en cuyo dispensario se atenderá gratuitamente a cuantos lo necesiten.

LA CASA DE SOCORRO

Con el propósito, según decían de reorganizar los servicios de la Casa de Socorro, hace ya mucho tiempo que se obligó a dos empleados municipales a que desalojaran las viviendas que tenían instaladas en el edificio de la Casa de Socorro. Pero es el caso que a pesar del tiempo transcurrido no se ha hecho nada para mejorar este servicio, no explicándonos las prisas que hubo para que esos dos empleados municipales desalojaran tan precipitadamente sus viviendas, ya que nada se pensaba hacer por el momento.

Y es lo cierto, que la Casa de Socorro necesita de servicio permanente, para lo cual habrá que aumentar en dos el número de practicantes, con el objeto de que estén ocho horas cada uno de servicio. Ignoramos si para los presupuestos del año que viene se garantizarán las cantidades necesarias para llevar a cabo esta reforma, pero si es que no se han acordado de ello, como aún estamos a tiempo para ponerlas, hacemos este recordatorio, a fin de que para el año próximo pueda ya implantarse el servicio permanente en el benéfico establecimiento.

UNA BODA :— :— :— :

En nuestra iglesia parroquial, y en la mañana de ayer, sábado, se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima y distinguida señorita María Junquera y el estimado joven Marcelino Bayón.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco regente, don Venancio Prada Morán, y fueron padrinos don Juan Bayón, hermano del novio y la bella señorita Eloína Suárez.

Después de la ceremonia nupcial, los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados con un gran banquete.

Los novios, a los que deseamos dichas y felicidades sin cuento en su nuevo estado, salieron para Santander, Bilbao, San Sebastián, Madrid y otras poblaciones de España.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

EL NOVENARIO DE ANIMAS MAS :— :— :— :

El martes próximo, dará en nuestra iglesia parroquial, el solemne novenario de Animas, en el que desde el primer día predicará el R. P. Félix, dominico, de la residencia de Oviedo.

Si tenemos en cuenta la gratísima impresión de los sermones-conferencias que el verano pasado ha pronunciado en nuestra iglesia parroquial el P. Félix y lo mucho que han gustado, no será de extrañar que en esta semana se vea nuestra iglesia parroquial concurridísima de fieles que acudirán, unos a la novena de Animas y otros a escuchar la palabra del Padre Félix.

SE CELEBRO EN TRUBIA EL HOMENAJE A DON ANTONIO ARTIME

TRUBIA.—Con motivo de haber sido jubilado don Antonio Artime, jefe de Telégrafos que ha sido durante 39 años en esta localidad, un numeroso grupo de amigos le obsequió en la noche del pasado miércoles con un banquete que ha tenido lugar en un restaurant de la localidad. Hubo discursos por parte de algunos comensales y al final el homenajeado dió las gracias con gran emoción a todos, por este cariñoso acto de simpatía.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué llevado a casa del señor Artime con el fin de entregárselo a su esposa, igualmente jubilada el pasado Mayo, quien durante muchos años compartió con su esposo en la misma estación como oficial del mismo Cuerpo.

NUEVOS HOGARES :—

A las once de la mañana ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Udrión el acto de haber unido para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la simpática señorita Carmina A. Alonso de Molina, hija de nuestros estimados convecinos don José Alonso y doña Maximina Alonso con el joven empleado de la casa Fuente Andrés Arias, de apreciable familia de Sama de Grado. Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia don Cesáreo G. Rico siendo apadrinados por la bella y simpática señorita Josefina Suárez y por don José Antonio López, íntimo del novio, firmando el acta con José Alonso, hermano de la desposada, y don Augusto Tamargo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un suculento banquete.

SOCIEDAD :— :— :— :

Después de haber cumplido sus deberes militares ha regresado de Vitoria el joven César Miaja González.

—Con el fin de asistir al enlace de su hermana Carmina ha llegado de León nuestro estimado amigo don José Alonso, competente delineante de Obras públicas en aquella zona.

QUIROS

UNA BODA :— :— :— :

El día 15 del actual unieron para siempre sus destinos con el indisoluble vínculo matrimonial la bella y simpática señorita Virtudes Alvarez Alvarez y el conocido joven don José García Alvarez.

Bendijo la unión en la iglesia parroquial de Bárzana, el virtuoso presbítero don Joaquín Fidalgo y apadrinaron a los jóvenes contrayentes la señorita María Teresa Viejo y don José Viejo García, firmando el acta como testigos, don José Antuña y señora.

La boda se celebró en la intimidad. Reciban los nuevos esposos nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

BOO (ALLER)

Después de llevar 28 años consecutivos en la China hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al R. P. Fray José María Rodríguez, de la orden de Dominicos.

El R. P. ha venido a nuestro pueblo con motivo de pasar unos días al lado de su familia, los señores de Castañón. Que la estancia entre nosotros les sea grata.

NUEVO DIRECTOR DE LA SINFONICA DE LA FELGUERA

LA FELGUERA.—La Sinfónica de La Felguera nos envía la nota siguiente:

“Esta Sociedad después de la marcha del anterior director empezó las negociaciones para cubrir dicha vacante, negociaciones que tuvieron como final la contratación del renombrado y competente profesor, don Estanislao Embil Ecenarro, que empezará su labor el próximo día 2 de noviembre. De los méritos del señor Embil tenemos las mejores referencias y no dudamos que desarrollará una gran labor al frente de esta Sinfónica, que poco a poco se irá transformando en una gran orquesta.

Con este motivo, se hace saber a los alumnos de Solfeo y Ejecutantes, que deberán continuar sus estudios que deberán presentarse con sus métodos e instrumentos respectivos, dicho día 2, de noviembre de seis de la tarde a diez noche, en nuestra Academia”.

UNA BODA :— :— :— :

El lunes pasado tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la bella señorita Sarita Muñiz, con el joven Elías Nuño, de apreciable familia de Tudela Veguín.

Bendijo la unión don Perfecto R. Noval. Actuaron de padrinos don Mariano Nuño, de la novia, y doña Marcelina Alvarez, del novio.

Firmaron acta don Joaquín de la Roza, don Faustino Mier, don Manuel Alvarez y don Manuel Muñiz.

Una vez terminada la ceremonia nupcial los novios y la numerosa concurrencia, fueron invitados con un suculento banquete.

Fernando Granda Llanes

DENTISTA
Frente a la plaza cubierta
LA FELGUERA

PESCADO EN MALAS CONDICIONES

Se impone una inspección más eficaz en Sotondio

SOTRONDIO.—Nos denuncian que varios días se recibe el pescado, la merluza particularmente, en malas condiciones para el consumo y, como no hay veterinario que la recolecta, se consume.

El miércoles que estuvo en la plaza el veterinario fué arrojada al río una cesta de almejas, que a no ser por su intervención se hubiera vendido para el consumo.

NOTAS SOCIALES :—

Hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso industrial de La Felguera, don Eloy Antuña Goicoechea, que recientemente regresó de Bruselas.

—Ha salido para Madrid el capitán de Minas don Celso Fernández Valdés.

—Para Proaza salió la gentil señorita Socorro Arias.

SOCIAL :— :— :— :

Después de llevar 28 años consecutivos en la China hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al R. P. Fray José María Rodríguez, de la orden de Dominicos.

El R. P. ha venido a nuestro pueblo con motivo de pasar unos días al lado de su familia, los señores de Castañón. Que la estancia entre nosotros les sea grata.

AYER COMENZO LA NOVENA DEL S. C. DE JESUS EN INFIESTO

INFIESTO.—Ayer dió principio en nuestra parroquia la novena en honor del Corazón de Jesús como exposición de S. D. M., cupa fija ta se ha de celebrar el domingo, día 30 del corriente, coincidiendo con la de Cristo Rey.

EN EL TENNIS CLUB :

Hoy a las cinco y media de la tarde y organizado por el Tennis Club de esta villa, tendrá lugar en los salones del Casino un té baile que promete estar muy animado. Al acto habrá de asistir lo más selecto de nuestra sociedad y será amenizado por una afnada orquesta de Gijón.

Resfriados de los Niños

El modo ideal de tratarlos es con moderno unguento que no asquea ni estraga el estómago

Marcadamente eficaz es en estos casos Vicks Vaporub, porque se aplica externamente y no puede repugnar a los niños ni dañarles el organismo debilitado como suele suceder con la medicina interna en demasía.

De igual mérito es el hecho de que Vaporub obra de dos modos a la vez. Frotado por la noche en el cuello y en el pecho, actúa a través de la piel como una cataplasma. Al mismo tiempo, sus ingredientes, desprendidos por el calor del cuerpo en forma de vapores sanativos, son inhalados, mientras el enfermito duerme, directamente a las vías respiratorias inflamadas, causando pronto alivio.

Nada extraño que al amanecer lo peor del resfriado haya pasado. Vaporub es eficaz en igual grado para todo catarro de los adultos.



Consulte nuestra "GUIA COMERCIAL" antes de hacer sus compras.

Pola de Siero

DE SOCIEDAD :— :— :— :

Ha salido en su magnífico auto móvil a recorrer Bilbao y San Sebastián, don Arturo Corujo y señora.

—Ha salido para Méjico después de pasar con nosotros una gran temporada, la señora de Venero y sus hijos.

Que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

—De Chile recibimos la noticia de que había dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de don José Peña, nacida Amalita Somonte.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de perfecto estado de salud.

NECROLOGICA :— :— :— :

Ha dejado de existir después de larga enfermedad doña Rosina Presa. Damos el pésame a su familia.

Profesionales

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

Médico especialista

VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1384. OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. REANUDA LA CONSULTA Uria, 72, pral. Teléfono 3126

JAIME ESCRIBA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

TALLERES

de ORTOPEDIA

del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ. Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta 12 a 2—3 a 5.

ALBERTO CANDUELA, de la

Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

Jose Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º Teléf. 2816

Garganta-Nariz-Oídos

GONZALEZ-GRANDA Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

S. VIEJO

VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

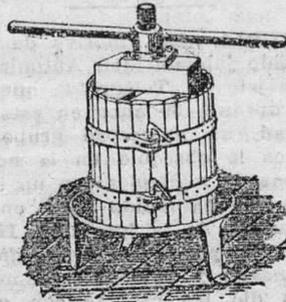
MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4043

VENDO ESSEX

seminuevo, de todo lujo, cinco plazas, cerrado, bañi, repuesto. Tapicería terciopelo. Informará J. Rocco. Apartado 11. Navia.

PRENSAS PARA MANZANA Y UVA.—ESTREJADORAS Y MACHACADORAS



Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia. Ltda. Apartado 450, Bilbao, o a sus representantes, Hermanos García Alvarez, Campomanes, 10. OVIEDO

Tres meses gratis

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica de Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachado el párrafo que no convenga y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 cént.

Don
Suscriptor o lector de
REGION
Domiciliado en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1933, y envía 25 pts. por Giro postal.

EL ROSAL, A LAVIANA DE GOZON

La salida, a la una y media de la tarde

El Rosal F. C. avisa a sus jugadores Camino, Manolo, Alfredo, Ricardo; Yas, Severino, Faló, Esparza, Paco, Herrero, Andrés Brannova y Pin, para que se presenten hoy a la una de la tarde en la calle del Rosal, para trasladarse a jugar a Laviana (Gozón).

Los socios y simpatizantes que tengan adquirido billete se les comunica que la salida se hará a la una y media en punto, pues el partido dará principio a las tres de la tarde.

Lea V. mañana REGION el diario de más circulación de Asturias

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

Línea HABANA-VERACRUZ

Próximas salidas desde MUSEL (GIJON)

"SIERRA VENTANA" 21 de Noviembre

Para informes y pasajes dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Muelle Central de Fomento. Apartado 67. Teléfono 2300

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Capital (Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriandas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento

nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

A cuantos sufran del estómago

y especialmente a cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente su dinero probándolo todo sin obtener ningún resultado práctico, les ofrecemos la única forma segura de recobrar la salud y el humor sin exponer un solo céntimo. Muchos años de estudio y ensayos nos han demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura radicalmente a 93 personas de cada 100 que lo han tomado según millares de certificados que tenemos a disposición del público.

Garantía

Para demostrar una absoluta confianza en este producto y en sus efectos maravillosos contra todas las enfermedades del estómago e intestinos, cada caja lleva un Boletín de Garantía firmado, por el cual, nos comprometemos a devolver su importe a cuantas personas no hayan obtenido el resultado que esperaban.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 30 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Tel. 70801, BARCELONA

ARTRITISMO - REUMA - GOTA - OBESIDAD - ETC.

ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico.

Tratamiento para 12 días ptas. 8,10 frasco.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

VENTAS

VENDO casa en Oviedo de poco capital; renta 150 pesetas mensuales. Informes Casa Simón. Buenavista.

DE OCASION se vende Wippel 05347 seminuevo, con cubiertas nuevas. Informes Garage Central, Pravia.

VENTA. Mesas mármol, garrafrones, piano cola Pleyer. Barato Buen uso. Informes, Gran Café Español, Oviedo.

VENDESE CASA sitio céntrico amplios bajos para industria. Julián Fernández, Sama de Langreo, Industria, 7.

16 HISPANO, vendo o cambio. Garage Nachón, Infesto.

Varios

TRANSPORTES REGO, servicio de encargos para Santander, Madrid. Lunes, Casa Paredes. Pelayo, 5, teléfono 2304.

CLASES PREPARATORIO ingreso, comercio y bachillerato por profesor más de 12 años en importante centro de enseñanza. Caveda, 23, 2.º Oviedo.

SE OFRECE señora compañía regir casa población o fuera, Razón, San Antonio, La Victoria.

SACERDOTE especializado en la enseñanza. Clases particulares y dos plazas de alumnos internos. Informes: O. E. "Ronios", de Publicidad, Cervantes, 19, tercero, derecha. Teléfono 2202.

CAJITAS Licor Tavira. Prepare usted el licor más exquisito y económico. Cajita, 1,50 pesetas. En droguerías y ultramarinos.

SE OFRECE profesora de Inglés, precios módicos. Informes teléfono 28-31. Oviedo.

LOLA ALVAREZ. Modista de sombreros. Se hacen reformas y planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º, Oviedo.

350-500 PESETAS mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta, propio domicilio. Labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

NECESITASE socio industrial, para negocios de carbones. Informes: Publicitas.

AMA de cría se ofrece para casa de los padres. Razón: Rosal, 9, Oviedo.

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

BARES

BAR AMERICA
Cervezas bien tiradas,
Café superior.

BAR RIESCO
EL PREFERIDO DEL PÚBLICO
OVETENSE

CAFES

Gran CAFE DE LA PAZ
URIA.—OVIEDO

CAFE SUIZO-EXPRES
VARIETES tarde y noche
Las más grandes atracciones.

GRAN CAFE ESPAÑOL
Varietés tarde y noche

CONFECIONES

CASA GOYA

Confecciones de señora, caba-
lero y niños. Géneros de punto.
Uria, 58.—OVIEDO

CAMISERIAS

CAMISERIA
"LA GRAN VIA"

Argüelles. — OVIEDO

CAMISERIA INGLESA

Sastrería fina
Uria, 34.—OVIEDO

CALZADOS

LOS MEJORES CALZADOS
GARRIDO

Argüelles y Mendizábal,
OVIEDO

CHOCOLATES

Chocolates LOPEZ SELA
Los mejores.

CONFITERIAS

CASA CAMILO DE BLAS
Confitería y Ultramarinos finos.
Jovellanos, 38. Telf. 2470.
— Licores — Champagne.

DROGUERIAS

DROGUERIA VALLINA
Gran surtido en Perfumería,
papeles pintados. Pinturas y es-
encias celulosas. P. Valdés, 9. Te-
léfono, 3180.—OVIEDO

Drogueria ASTURIANA
Tartiere, 5.—Telf. 2338.
Perfumería de todas las mar-
cas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA POLLEDO

Papeles pintados—Esmaltes—Ar-
tículos de limpieza—Pinturas, etc.
Calle del Peso, 8.—Telf. 2182.

ELECTRICIDAD

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

H. A. Menéndez. — Se hacen
toda clase de instalaciones. Ra-
món y Cajal, 8.—Telf. 1216.

FRUTERIAS

¡ATENCIÓN!

Almacén de Frutas
"LA CASTELLANA"

A mi distinguida clientela y pú-
blico en general: NO COMPREN
FRUTAS sin antes visitar la nue-
va frutería, Posada Herrera 3,
donde encontrarán las frutas más
selectas y el exquisito plátano de
las Palmas a precios económicos
por recibir en grandes cantidades.
Servicio a domicilio. Tel. 18-60.

GARAGES

Garage España

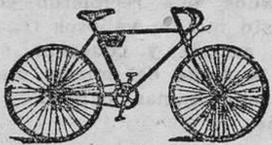
Pida demostración del nuevo

Fiat 508

Oviedo Teléfono 13-16

Garage Vasco-Asturiano

Radio PHILCO



Gran "garage" LAGUNA

Bicicletas marca LAGUNA
Accesorios de todas clases. Sport.
Paseo Santa Clara, 7. Telé-
fono, 3898.—OVIEDO

PRICE'S. El mejor aceite

Garage Ovetense

Depósito exclusivo en Asturias del
Neumático "Michelin".
SANTA CLARA, 20
Teléfono 20-38

REPARACION DE AUTOMOVILES

Soldadura autógena
BAUDILIO ALVAREZ
(Bajos del Garage Asturias)
Teléfono 22-54.—OVIEDO

DECORACION

TITO REGUERA

Decoración en piedra artificial.
DECORACION
Uria, 24.—OVIEDO

HU. VÉNIAS

ALMACEN DE HUEVOS
ATILANO SAMPEDRO

Peso 8 OVIEDO

HOTELES

GRAN HOTEL COVADONGA

El mejor de Asturias

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS

F. de la Presa
Altamirano, 5 y 7,
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.
IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén
de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

Joyería PEDRO ALVAREZ

Oviedo, Uria, 4.
Avilés, M. de Teverga, 16.
Gran surtido en relojes Movado.

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA
Calle del Peso, 15.—Telf. 2844.
Objetos de escritorio, postales
etcétera. Consúltenos precios an-
tes de hacer sus compras.

Materiales construcción

Material de Construcción y ar-
tículos de saneamiento

Leoncio del Valle

FONTAN 14 — OVIEDO

MUEBLES

CASA CARLOS

Santa Clara. — OVIEDO
Precios económicos.

MERCERIAS

"LA DISTINCION"

MERCERIA — NOVEDADES
Cabo Noval, 4.—OVIEDO

MAQUINARIA

Maquinaria agrícola

ABONOS — SEMILLAS
POLLEDO. Magdalena, 24.—Te-
léfono, 2306.—OVIEDO

NOVEDADES

INNOVACION

reforma sombreros.

EL RIO DE LA PLATA

C. Ramón y Cajal, 1
La casa más surtida en artícu-
los para caballero.

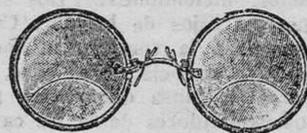
Casa Nuño

Artículos Novedad
Sombreros para Señora
CIMADEVILLA 32.—OVIEDO

OPTICA

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO



Recetas de Oculistas
OPTICA MODERNA
Fruela, 2—Oviedo

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Telf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

PERFUMERIAS

NURIA. Peluquería de señoras y
niños. Permanentes a 10 pesetas.
La perfumería más surtida de
Oviedo. Venta Productos Klytia.
La peluquería que batió el record
en Asturias y España.
1889 permanentes (Temporada de
verano). Principado, 4, bajo,
OVIEDO

RELOJERIA

Relojeria Parisien
Composturas garantizadas
CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

RESTAURANTES

"RESTAURANT" PAREDES Y RAMOS

Plaza del Riego, 6.
Plato del día:
COMIDAS CASERAS

Restaurant -- Pastelería

ROYALTY
Unico restaurant de primer orden.
OVIEDO. Telf. 2418.

RADIO

CASA VIENA

Discos y gramófonos. Siempre no-
vedades.
Melquiades Alvarez, 22. Oviedo

RADIO "SENTINEL"

No compre receptores de Radio,
telefonía sin antes probar los nue-
vos modelos 1933, de esta insupe-
rable marca.
¡Todos los precios para todas
las longitudes de ondas!—Distrí-
buidor general para Asturias:
DROGUERIA MARAÑA
Fierro, 7.—OVIEDO

Casa Dubosc

GRAMOFONOS Y DISCOS
Fruela 9 Oviedo

SASTRERIAS

SASTRERIA JAVIER

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Telf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Te-
ñido de pieles y gabanes de cuero.

VARIOS

DINERO lo facilita a todos
"FOMENTO DE LA PEQUENA
PROPIEDAD". Cooperativa de
Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

VEGA, URIA, 32
MEDIAS PARA VARICES

VINOS

VINO DE MESA
Servicio a domicilio
Francisco Arias de Velasco
CAVEDA 5—TELEFONO 12-4

Si anuncia Vd. en

«REGION»

abarcará lo más selecto del público consumidor

EL DIA UNIVERSAL DE LAS MISIONES CATICAS

El Pontífice reinante señaló el último domingo de octubre para que los católicos del mundo entero favorezcan de una manera especial a las Misiones Católicas.

Según las estadísticas, existen más de mil millones de hombres que no han recibido la luz del Evangelio. A esta gran porción de la humanidad aún se le pueden aplicar aquellas palabras del "Benedictus": "in tenebris et in umbra mortis sedent".

En el orden temporal tinieblas y sombras de muerte envuelven a los pueblos gentiles, porque la semilla de nuestra civilización no germina en medio de ellos. Nulo es el progreso material; inmensa la degradación moral en que yacen. Los sacrificios humanos, el infanticidio y la esclavitud se practican con suma frecuencia en muchas regiones de Asia, Africa y América. La dignidad de la mujer es completamente desconocida. Al anciano, considerado como un ser inútil, se le abandona. La lucha fratricida de las diversas tribus hace correr ríos de sangre.

En el orden espiritual tristísima es la condición de los infieles. Las más abominables supersticiones, en vez de las puras creencias, se adueñan de su mente. Ellos han sido redimidos con la sangre del Divino Crucificado, pero por sus almas no circulan los raudales de gracia que comunican los Sacramentos. La salvación eterna, negocio el más grave que debe preocupar a todo hombre, de esos infelices se halla en inminente peligro.

Aquel mandato de Cristo: "Id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", conservará su eficacia mientras haya una sola alma que salvar. La Iglesia Católica no puede olvidar el precepto de nuestro adorable Salvador; cumplirlo fielmente es el fin de su institución. Por eso San Pablo, sintiendo la gran responsabilidad que para él encerraban aquellas palabras de Cristo, decía: "Vae mihi si non evangelizavero": ¡Pobre de mí, si no evangelizare! La Historia de la Iglesia demuestra cómo los Papas y los Obispos experimentaron de igual manera esa honda preocupación. Prueba de tal solicitud es la legión de misioneros enviados por ellos, a través de los tiempos, para que en la mística Vinya no faltasen operarios de la Buena Nueva.

¿Y los simples fieles deben cooperar a la solución de este problema, el más trascendental de la Iglesia? Muchos católicos se creen desligados de toda obligación, juzgando que sólo a la jerarquía eclesiástica incumbe este menester. Error crasísimo que conviene disipar. El aludido mandato del Redentor se extiende, en mayor o menor grado, a todos los hijos de la Iglesia. No es el estado mayor exclusiva mente el que gana las batallas; a la victoria contribuyen también los soldados y el pueblo. Los abnegados misioneros necesitan socorros de índole espiritual y material; a nosotros corresponde suministrarlos. Si nuestro corazón se conmueve ante los sufrimientos e infortunios temporales de nuestro prójimo, ¿qué mayor desventura cabe que el carecer del don inapreciable de la Fé? Cuando un semejante corre el riesgo de perder la vida terrena, ¿no nos imponemos cualquier sacrificio? Pues no hay desgracia en este mundo como la de un alma que está a punto de condenarse para siempre. Además, si el bien es "suis generis diffusorium", los católicos debemos comunicar a nuestros hermanos infieles las salvadoras creencias que profesamos.

Ayudémosles hoy con oraciones, limosnas y propaganda. Los protestantes hacen esfuerzos por atraer a sus sectas a esos millones de gentiles. Que no nos recrimine el Señor, diciéndonos: "Los hijos de las tinieblas son más prevenidos que los hijos de la luz". Como españoles sigamos la tradición gloriosa, pues la epopeya misionera hizo a España el pueblo más grande que se conoció en el orbe. No dudemos que nuestro fervor misionero será la causa eficaz para que en nuestra Patria alumbren más los esplendores de la Fé católica, no obstante la persecución que actualmente padecemos. Comó asturianos hemos de recordar que no pocos hijos (algunos ungidos con la consagración episcopal) de esta noble tierra laboran heroicamente en las más apartadas regiones por la conversión del mundo infiel, empresa sublime que agrada a Dios sobre toda otra.

¡Ojalá sintamos hoy y siempre algo de lo que encierra aquella sentencia que el egregio purpurado español, Merry del Val, mandó colocar sobre su sepulcro en Roma: "Este ha sido el supremo anhelo de mi vida: "Da mihi animas, Domine, cetera tolle": dame almas, Señor, y ésto me basta.

Cosáreo Rodríguez G. Loreda.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



—¡Portera! ¡Portera! ¡Mi suegra se ha comido un melón y se está muriendo!
—¿Voy por el médico, señorito?
—¡No, por Dios! En tal caso, traiga otro melón!

Sociedad SUCEOS PINTORESCOS

DE TENNIS :-: :-: :-

En la mañana de hoy, y siempre que el tiempo lo permita, se celebrará la final del campeonato de Asturias de caballeros, suspendido desde hacía unos días a causa de la lluvia. Lucharán en esta final el actual campeón Carlos Castañón, y Jerónimo Ibrán. La hora señalada, las once.

No dudamos que a poco que la mañana ayude, serán muchas las personas que se congreguen en la pista, con el fin de presenciar una pelea que habrá de resultar disputadísima.

FIESTA DE SOCIEDAD

El próximo jueves se celebrará en uno de los principales hoteles de la capital, el té baile que anualmente organiza la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis.

Se arrienda magnífico local. Véase anuncio en la página 10.

para proceder en la misma al reparto de premios a los vendedores de los pasados campeonatos.

Será amenizada por una notable orquesta.

No dudamos que habrá de resultar animadísima y brillante y que se verá honrada con la presencia de un crecido número de bellísimas señoritas.

NATALICIO :-: :-: :-

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven y bella esposa del conde de Santa

GUISANTES ULECIA

Barbara de Lugones, nacida Emma Barthe Acevedo.

Reciban nuestra más efusiva y sincera felicitación los venturosos padres de la criatura.

UNA BODA :-: :-: :-

En la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad han contraído matrimonio la bella señorita María Teresa González Daza y el distinguido joven don Angel Sarabia. Dadas las numerosas amistades con que cuentan las respectivas familias de ambos contrayentes a la ceremonia nupcial asistieron muchos invitados.

En uno de los principales hoteles fué servido después un espléndido "lunch". Más tarde, los recién casados emprendieron su viaje de luna de miel, durante el cual visitarán las principales ciu-

No crean los lectores que este Severo, es un hombre áspero en el trato, grave, serio; nada de eso. Por el contrario, es bonachón, amable, afectuoso. Severo tiene un establecimiento nocturno, refugio de los que trabajamos por la noche, y adonde solemos ir a repone- nuestras debilitadas fuerzas. Allí se reúne un público heterogéneo, de personas de buen humor y de alegre carácter. Pues bien; hace unos días que Severo, está triste. ¿Qué tendrá Severo?—nos preguntamos. Ayer, por fin, se descubrió la incógnita.

Severo tenía un hermoso gato pardo, gordo, que era la admiración de todos los parroquianos. Respondía por el nombre de "Churi". El gato era joven, pues tendría poco más de un año de edad, no obstante su juventud, se notaba en él cierta languidez y amodorramiento; en una palabra, no era un gato alegre y revoltoso, y jamás salía de ronda en busca de alguna bella zapaquilla. Y es que el pobre estaba como Putifar. ¡Maldita saeta dónde fué a dar!

Los parroquianos, cuando lo veían, se les caía la baba. ¡Vaya cazuela! decían. Con patatas estaría riquísimo. Severo se sonreía al oírlos, y exclamaba: —Sí, sí, y un jamón; límpiense, que les va hacer daño.

El gato no tenía otra distracción que salir al jardín de la plaza vecina, a hacer sus necesidades, y de paso poder cazar algún pajarillo de los que se guarecían en los árboles, a los que sorprendía cuando estaban con el pico bajo el ala.

Hace ocho días que salió a cazar, y al parecer le cazaron. ¡Pobre "Churi"! ¡Adónde habrá ido a dar con sus huesos! Estos probablemente se encontrarán algún día. Pero sus carnes oídas y sonrosadas ¡ay! esas... a qué estómagos habrán ido a parar. MONTEMAR.

dades de España y algunas del extranjero.

A las muchas enhorabuena que están recibiendo, unimos la nuestra, deseándoles al mismo tiempo que sea eterna su felicidad.

BODA DISTINGUIDA :-: :-: :-

El pasado jueves contraieron matrimonio en la capilla de la Cueva de Covadonga la bella señorita de Mieres, Paz Cuesta Espina y el distinguido médico de aquella localidad, don don José María Suárez. Bendijo la unión el señor cura párroco de San Isidoro, próximo pariente de la desposada, el cual dirigió sentida plática a los jóvenes esposos y numerosos asistentes al acto, vecinos casi todos de la villa de Mieres.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió en el Hotel Favila espléndido almuerzo; y los recién casados, que recibieron con tan fausto motivo valiosos regalos de sus amigos y conocido, salieron en la tarde del mismo día a recorrer algunas capitales de España.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

FALLECIMIENTO :-: :-: :-

En La Vecilla de Linares (Ribadesella) ha fallecido la semana anterior el presbítero don Gonzalo Llano Prieto, párroco de Cardo de Gozón (Avelés).

El gato de Severo

EL BANQUETE AL PRIMERO Y ULTIMO VECINIANO RANEANTE

(De Gijón)

Se celebró anoche el homenaje a don Antonio Páez, el primer veciniano que llega a Gijón todos los años y el último que abandona nuestra playa.

Fué un acto simpático en extremo, congregándose en torno al homenajeado medio centenar de amigos. Hubo incluso discursos, en los cuales se expresaron las arraigadas simpatías con que cuenta entre nosotros tan distinguido amante de Gijón. El señor Páez dió las gracias en breves y elocuentes palabras, en las que significó el afecto grande que siente hacia nuestra población, hasta el punto de considerarse como un gijonés más, si no de nacimiento, por lo menos de adopción. Fué objeto de una calurosa y significativa ovación.

Con gusto recogemos esta agradable nota gijonesa, sumándonos al homenaje tributado al señor Páez por su acendrado afecto a nuestra población que, como decían uno de los organizadores del banquete, el distinguido médico señor Alvarez Busto en unas cuartillas en las que expresaba la verdadera significación del acto, debiera servir de ejemplo a muchos gijonés que muestran mayor desagrado para aquello que pueda engrandecer Gijón.



El operador de cine que fué al Polo a hacer una película:
—¡Dios mío! ¡Me he dejado la cámara en casa!



—¡Oiga, caballero! ¡Quisiera ser amable y salir la comba para que yo aprenda?